

DISEÑO DE UN FONDO ROTATORIO PARA LA ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES
DE CHONTADURO DE VILLAGARZÓN

Auxiliares de Investigación

JASBLEYDY OLIVO DESCANCE
JOANNA ROJAS ROJAS

INSTITUTO TECNOLOGICO DEL PUTUMAYO
FACULTAD DE ADMINISTRACION Y CIENCIAS ECONOMICAS
TECNOLOGIA EN GESTION EMPRESARIAL
MOCOA
2015

**DISEÑO DE UN FONDO ROTATORIO PARA LA ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES
DE CHONTADURO DE VILLAGARZÓN**

Auxiliares de Investigación

JASBLEYDY OLIVO DESCANCE

JOANNA ROJAS ROJAS

**Trabajo de grado por línea de investigación, para optar por el título de Tecnología en
Gestión Empresarial**

Investigadora

Prof. Adriana Ibarra Castillo

Administradora de Empresas

**INSTITUTO TECNOLOGICO DEL PUTUMAYO
FACULTAD DE ADMINISTRACION Y CIENCIAS ECONOMICAS
TECNOLOGIA EN GESTION EMPRESARIAL**

MOCOA

2015

NOTA DE ACEPTACION

Firma presidente del Jurado

Firma del Jurado

Firma del Jurado

Firma del Jurado

Mocoa Putumayo, Noviembre de 2014

DEDICATORIA

Este documento lo dedicamos humildemente a Dios, que orientó nuestras acciones y el pensamiento, hacia la construcción de mejores sociedades humanas y productivas. Extendemos esta dedicatoria a los productores de chontaduro asociados, que colaboraron en la investigación, dando a conocer sus prácticas y vivencias en la producción de fruto de chontaduro.

Al Instituto Tecnológico del Putumayo, que nos dio la oportunidad de superarnos y desarrollar el presente trabajo, a los profesores que están comprometidos con la solidaridad en la economía regional, pero también a los que no han echado un vistazo a este enfoque, invitarlos a contribuir con ideas, al desarrollo económico sostenible y sustentable.

A nuestras familias que desde sus oraciones, piden por nuestro bienestar y por qué las cosas salga bien en favor de nosotros y de las personas que esperan algo de nosotros.

AGRADECIMIENTOS

Agradecemos grandemente a nuestro Dios, que nos puso las cosas y las personas en lugar y la hora indicada, pero que también nos dio consuelo cuando las cosas se complicaban y por eso y por todo lo que vendrá en nuestras vidas. Gracias.

A la comunidad docente del ITP, y en especial a la docente Adriana Socorro Ibarra, que nos motivó a trabajar en esta investigación, con la convicción de poder aportar al desarrollo productivo y económico del sector rural.

Sinceros agradecimientos a los asociados de productores de chontaduro de Villagarzón, por confiar en nosotros y contarnos la realidad de su organización para en conjunto visualizar, posibles soluciones al estancamiento administrativo y que esto se extienda con beneficios a los productores asociados.

A las instituciones que nos dieron su punto de vista y nos brindaron la información; y que gracias a esa disposición podemos presentar el presente.

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCION.....	14
1. TITULO.....	15
1.1 FORMULACION DEL PROBLEMA	15
1.2 DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA.....	15
1.3 OBJETIVOS	17
1.3.1 Objetivo General.....	17
1.3.2 Objetivo Específicos.....	17
1.4 JUSTIFICACIÓN.....	17
1.5 IMPACTO AMBIENTAL, SOCIAL Y ÉTICO	19
1.6 MARCO REFERENCIAL.....	20
1.6.1 Marco Contextual.....	20
1.6.2 ...Marco Conceptual.....	21
1.6.3 Marco Teórico.....	22
1.6.4 Marco Legal.....	24
1.6.5 Estado del Arte	25
2. DISEÑO METODOLÓGICO	28
2.1 TIPO DE INVESTIGACIÓN.....	28
2.2 LÍNEA Y SUBLINEA.....	28
2.3 UNIVERSO	28
2.3.1 Muestra.....	29
2.4 FUENTES DE INFORMACIÓN.....	29
2.4.1 Fuente primaria.....	29
2.4.2 Fuentes secundarias.....	29
2.5 TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN.....	30
2.5.1 Entrevista.....	30
2.5.2 Observación directa	30
2.5.3 Revisión documental.....	30
2.5.4 Bases de datos	30
3. RESULTADOS DE LA INVESTGACION.....	31

3.1 DIAGNÓSTICO SITUACIONAL CON ENFOQUE FINANCIERO DE LA ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES DE CHONTADURO DEL MUNICIPIO DE VILLAGARZÓN.....	31
3.1.1 Contexto Financiero en el Municipio de Villagarzón	31
3.1.2 El Productor de Chontaduro y los Créditos Finagro.....	32
3.1.2.1 De las líneas de inversión.....	32
3.1.2.2 Del estado de los créditos.....	34
3.1.3 El Negocio Del Chontaduro	35
3.1.4 La Asociación De Productores de Chontaduro de Villagarzón	39
3.1.4.1 Los Fondos, Los Asociados y la Asociación.....	41
3.1.4.2 Aplicación de la encuesta	42
3.1.4.3 Entrevista con representantes de COOTEP y Banco GRARIO.....	50
3.2 MODELO DE UN FONDO ROTATORIO EN LA ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES DE CHONTADURO DE VILLAGARZÓN.....	51
3.2.1 Engranaje de los actores en el modelo del fondo rotatorio.....	52
3.2.2 Dinámica del modelo del fondo rotatorio de la asociación de productores de chontaduro.....	53
3.3 MANUAL OPERATIVO DEL FONDO ROTATORIO.....	55
3.3.1 Políticas	55
3.3.2 Captación de los recursos	56
3.3.3 Socialización.....	56
3.3.4 Destinación de los recursos del fondo rotatorio	56
3.3.5 Manejo de los recursos.....	57
3.3.6 Comité grupal	57
3.3.6.1 Funciones del comité grupal	57
3.3.7 Obligaciones de los asociados	58
3.3.8 Obligaciones de la institución financiera o el asesor financiero rural.....	58
3.3.9 Obligaciones de la junta directiva	59
3.3.10 Beneficios del fondo.....	59
3.3.11 Aprobación del manual	59
CONCLUSIONES.....	60

RECOMENDACIONES 61
BIBLIOGRAFIA..... 62
ANEXOS

LISTA DE TABLAS

	pág.
Tabla 1. Etapas del flujo de efectivo en el negocio del chontaduro.....	36
Tabla 2. Principales cultivos municipales anuales, transitorios y permanentes.....	38
Tabla 3. Área sembrada y productividad de Chontaduro en Villagarzón.	39

LISTA DE GRAFICAS

	pág.
Gráfica 1. Distribucion de los creditos Finagro en el marco del Convenio N° 005870; según la linea de inversión	33
Gráfica 2. Comportamiento de los crédito, según el estado y la linea de inversion.	34
Gráfica 3. Calidad del fruto de chontaduro que producen los asociados.....	42
Gráfica 4. Ingreso por concepto de la cosecha de chontaduro.....	43
Gráfica 5. nivel de endeudamiento de los asociados.....	44
Gráfica 6. Fuentes de financiacion de preferencia de los asociados.....	45
Gráfica 7. Necesidad de creditos.....	46
Gráfica 8. Resultados de la Asociación	46
Gráfica 9. Importancia de los aportes para los asociados	47
Gráfica 10. Aportes efectuados por los asociados	48
Gráfica 11. Cuota de preferencia	49
Gráfica 12. Dispocision para participar del fondo	50
Gráfica 13. Engranaje de los actores en el modelo de fondo rotatorio.....	52
Gráfica 12. Dinamica del modelo de fondo rotario de la Asociación de Productores de Chontaduro de Villagrón	54

LISTA DE ANEXOS

	Pág.
Anexo A. Registro fotográfico aplicación de encuesta.....	64
Anexo B. Modelo de encuesta.....	65
Anexo C. Registro fotográfico entrevistas.....	67
Anexo D. Propuesta COOTEP.....	68
Anexo E. Registro mercantil de la Asociación de Productores de Chontaduro.....	77
Anexo F. Registro Único Tributario de la Asociación de Productores de Chontaduro.....	79

RESUMEN

Esta investigación se define en principio, como una etapa exploratoria, en la iniciativa de un "emprendimiento solidario" que se refiere al diseño de un modelo de fondo rotatorio de la Asociación de Productores de Chontaduro de Villagarzón. Para lo cual se plantearon tres objetivos centrales: por un lado esta, un diagnóstico con enfoque financiero de la asociación, aquí se contextualizo los distintos escenarios donde tenga influencia la asociación o en su defecto sus asociados y que tuviera relación directa o indirecta con la implementación de un fondo rotatorio. En esta fase se considera desde contexto financiero del municipio de Villagarzón hasta la capacidad de endeudamiento de los asociados, de los procesos organizativos de la asociación y su posicionamiento institucional, de las coyunturas financieras desde las instituciones de finanzas; con el fin de tener claridad de como operaria el fondo rotatorio. Por otro lado esta ya el modelo como tal, donde se visualizan los actores y su dinámica, sus alcances y su cómo va operar. Y por último se estructura un manual operativo que contiene los lineamientos básicos y generales de un fondo rotatorio, como una ruta para avanzar en la generación de valor a la producción de fruto de chontaduro y por ende a los productores asociados, que son un pilar fundamental en la operatividad del fondo.

Palabras claves: emprendimiento solidario, modelo, fondo rotatorio, asociación, producción, comercialización, chontaduro, asociados, capacidad de endeudamiento.

ABSTRACT

This research is defined in principle as an exploratory stage, the initiative of a "solidarity enterprise" refers to the design of a model revolving fund of the Association of Producers of Villagarzón Chontaduro. For which three main objectives were raised: first this, a diagnosis with financial focus of the association, here the different scenarios where the association has influence or failing their partners and have direct or indirect relationship with the implementation contextualize a revolving fund. At this stage it is considered from financial context of the municipality of Villagarzón up the borrowing capacity of the members, of the organizational processes of the association and its institutional position, financial situations from financial institutions; in order to get clear of the revolving fund as an operator. On the other hand this model and as such, where the actors and dynamics, its scope and how it will operate are displayed. And finally an operating manual contains basic and general guidelines of a revolving fund as a path to advance the generation of value to fruit production chontaduro and hence the associated producers, which are a key pillar is structured in the operation of the fund.

Keywords: plan, strategies, partnership, production, marketing, chontaduro partners.

INTRODUCCION

Con la globalización, las organizaciones deben avanzar hacia la competitividad, de allí los esfuerzos del gobierno para que se implementen modelos de asociatividad, para crear sinergia en la gestión financiera para apoyar las iniciativas de las asociaciones.

Por lo general las finanzas son la principal limitante en los procesos organizacionales y esta asociación no es la excepción; por esta razón se ha decidido implementar un fondo rotatorio, como una herramienta de gestión financiera, enfocada a la sostenibilidad administrativa, basado en los principios de la economía solidaria y en general para financiar iniciativas colectivas e individuales, con soluciones inmediatas al desarrollo del sector rural.

En la parte metodológica de la investigación se planteó un diagnostico donde se pudiera visualizar la capacidad y voluntad de los asociados para capitalizar el fondo, el posicionamiento de la asociación, el apoyo institucional, la producción de fruto de chontaduro, como también la dinámica del sector financiero en el Municipio de Villagarzón. Y con este insumo poder crear un fondo rotario, donde se tenga en cuenta la actualidad y se trace la operatividad en el corto plazo.

1. TITULO

DISEÑO DE UN FONDO ROTATORIO PARA LA ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES DE CHONTADURO DE MUNICIPIO VILLAGARZÓN PUTUMAYO.

1.1 FORMULACION DEL PROBLEMA

¿Cuál es el beneficio organizacional, que trae para la Asociación de Productores de Chontaduro de Villagarzón, la implementación de un fondo rotatorio como una herramienta de gestión financiera, para el logro de los objetivos misionales de la organización?

1.2 DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

En Colombia los "emprendimientos solidarios" (Solidaria., 2007) diversifican la gestión de las organizaciones para la sostenibilidad en la vida social, económica política y ambiental, es así como encontramos asociaciones de productores, indígenas, afro descendientes, microempresarios, jóvenes, mujeres entre otros que administran fondos comunes también llamados fondos rotatorios, fondos auto gestionados, fondos rurales y fondos de ahorro y crédito, que con la ayuda de las instituciones han logrado mantenerse ofreciendo acceso al financiamiento de iniciativas de los asociados y proyectos comunes.

Estos fondos, auto gestionados han surgido como respuesta a la ausencia de una oferta de crédito en las zonas rurales y a la inflexibilidad de las líneas de crédito, que no se adecuan a las necesidades de los campesinos al flujo de fondos de sus proyectos y al riesgo de las actividades agropecuarias.¹

Teniendo en cuenta lo anterior, la Asociación de Productores de Chontaduro de Villagarzón, presenta deficiencias, internas de carácter financiero, es decir, que los instrumentos de control, proyección y medición de los gastos, costos incurridos o

¹ VILLARRANGA, Jaime. Fondos autogestionados rurales de ahorro y crédito. Experiencia y lecciones para el fortalecimiento de las microfinanzas rurales en Colombia. Fundación Ford. Bogotá, enero de 2008.

necesarios, además de la constitución de su patrimonio, son ineficientes e insuficientes, lo que repercute en el estancamiento organizacional y la baja cobertura de la oferta institucional.

Una de las causas más relevantes, por las que se presenta esta situación, es el ausentismo de muchos campesinos vinculados, a la asociación, y el desconocimiento de las nuevas necesidades, lo cual dificulta, la interacción adecuada entre cada una de las partes, que conforman a la entidad y es ahí donde se pierde el sentido del rol que corresponde a cada uno.

El patrimonio de la asociación, no ha incrementado, desde el momento de su constitución, pues los asociados no han sido lo suficientemente comprometidos con las cuotas establecidas por la asociación, además de presentarse variación en el número de asociados, que hasta la fecha se encuentran registrados 200 asociados procedentes de las veredas aledañas al municipio de Villagarzón. Para los órganos directivos este escenario se hace cada vez más complejo, pues limita los recursos para cada actividad de acuerdo a sus fines, no permite invertir en nuevos proyectos agrarios ofrecidos por diferentes entidades gubernamentales y privadas.

Atendiendo a la necesidad de establecer controles financieros internos, es oportuno mencionar la creación de un fondo rotatorio, que permita con mayor facilidad, disponer de los recursos de capital para la liquidez de la Asociación, a las muchas necesidades que se presentan, es decir, que la asociación cuente con una fuente útil de financiación interna, encaminada a proyectos, de desarrollo y financiación de sus operaciones continuas de acuerdo a su naturaleza social.

1.3 OBJETIVOS

1.3.1 Objetivo General.

Diseñar un modelo de un fondo rotatorio, para el manejo y financiamiento de las operaciones, planes y programas de la Asociación de Productores de Chontaduro de Villagarzón.

1.3.2 Objetivo Específicos.

- Realizar un diagnóstico situacional con enfoque financiero de la asociación de productores de chontaduro del municipio de Villagarzón.
- Crear el modelo de fondo rotatorio propuesto.
- Elaborar las políticas que regulen, el control y la operatividad financiera de la Asociación de productores de chontaduro.

1.4 JUSTIFICACIÓN

Según el artículo 2º, del decreto 2716 de 1994, se entiende por asociación agropecuaria, la persona jurídica de derecho y sin ánimo de lucro, constituida por quienes adelantan una misma actividad agrícola, pecuaria, forestal, piscícola y acuícola con el objeto de satisfacer o defender los intereses comunes de sus asociados y contribuir al desarrollo del sector rural nacional.² La Asociación de productores de chontaduro de Villagarzón, no se escapa a lo anteriormente expuesto, pues su actividad de sostenimiento es la producción y comercialización del chontaduro, como un fruto exótico de nuestra biodiversidad, y que las utilidades que se obtienen a partir de los aportes, contribuciones, y actividades que se adelantan dentro de esta, no son objeto de distribución entre sus asociados, sino el incremento del patrimonio para adelantar

² Propiedad de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá. Decreto 2716 de 1994, Nivel Nacional. [Online]. Disponible en <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=3341>
Consultado 015/07/2015.

actividades, programas y proyectos de interés común, del sector rural, el desarrollo de la asociación y su entorno.

En este orden de ideas, la presente propuesta, a través del convenio ITP-ASOCIACION DE PRODUCTORES DE CHONTADURO, busca brindar la gestión de un control meramente interno de los recursos financieros, con los que actualmente dispone la Asociación y aquellos que en el transcurso de la operación de actividades y deberes de sus asociados, entren a hacer parte del patrimonio de la Asociación. Como directa beneficiada se encuentra esta entidad, ya que se pretende maximizar la operatividad financiera, es decir que la organización, logre obtener liquidez inmediata a las necesidades, que se involucran dentro y fuera esta, de igual manera, para sus asociados, será una fuente de financiamiento para suplir los requerimientos de producción y comercialización agrícola, teniendo en cuenta la implicación de ciertos riesgos y costos, que deben ser asumidos por cada productor. De igual manera, se pretende brindar, una alternativa de autoayuda, que reemplaza el difícil acceso a las micro finanzas, el fortalecimiento de los procesos de producción y comercialización, desarrollo de nuevos proyectos y así mismo contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de sus asociados. A demás, se pretende que los socios adquieran un mayor sentido de pertenencia y responsabilidad con la asociación, en el cumplimiento de sus deberes contemplados en los estatutos en busca de la cohesión organizativa y consecución del objetivo social.

El Instituto Tecnológico del Putumayo, se beneficiara, en la obtención de información para estudiantes de los demás programas, en la búsqueda de soluciones para nuevas investigaciones que se presenten en la Asociación de Productores de Chontaduro, u organismos que se asemejen a su naturaleza, a través de los procesos de integración de la academia al sector productivo solidario.

El grupo de investigación Generación Verde, se verá fortalecido en cuanto a la adquisición de nuevos conocimientos en el ámbito financiero y organizacional de las

asociaciones, además de interesarse en la solución de nuevas necesidades que manifiestan los campesinos vinculados.

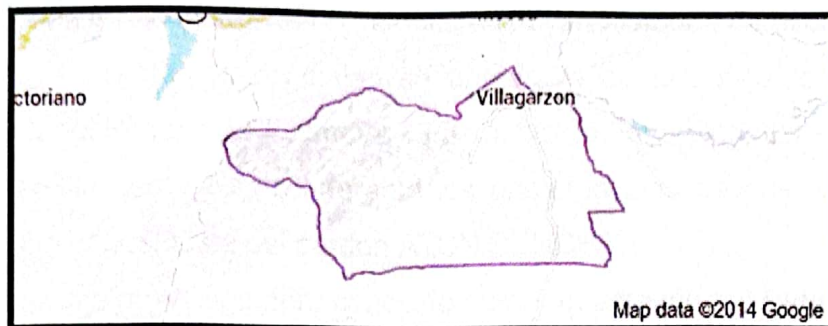
La investigación a desarrollar se considera de carácter social, porque adquiere un compromiso con el servicio comunitario de la Asociación, en cuanto que se visualizan las deficiencias, que se presentan a nivel interno, y que de algún modo, afectaran los factores externos a la asociación, como es el caso de los procesos de producción y comercialización del chontaduro realizados por las familias campesinas de las diferentes veredas del municipio de Villagarzón.

1.5 IMPACTO AMBIENTAL, SOCIAL Y ÉTICO

Con la presente propuesta se pretende fortalecer organizativamente a la asociación de productores de chontaduro de Villagarzón, lo que se reflejará en el empoderamiento de los productores para la generación de la calidad total en la trazabilidad de sus productos, la responsabilidad social y ambiental para el desarrollo sostenible de sus territorios con la incursión en el sector solidario. Ya que con una organización fortalecida se puede liderar procesos para el bienestar, la convivencia y el desarrollo de la región.

1.6 MARCO REFERENCIAL

1.6.1 Marco Contextual.



El municipio de Villagarzón se encuentra ubicado hacia la parte sur oriental del departamento del Putumayo.

Limita por el norte con los Municipios de Santiago y Mocoa, por el occidente con el Municipio Orito, por el sur con los Municipios de Orito y Puerto Caicedo, y por el oriente con el Municipio de Mocoa. Con una extensión territorial de 1.943,75 kilómetros cuadrados, la división política del municipio está definida por una cabecera Municipal, 2 Corregimientos: La Castellana y Puerto Umbría, y las Inspecciones de Policía: Santa Rosa de Juanambú, Bajo Corazón y Albania.

Además Villagarzón cuenta con vías de acceso terrestre y área (aeropuerto Cananguchal).

Su población está compuesta por 20.646 habitantes de los cuales 9.342 están ubicados en la cabecera municipal, los restantes 11.304, en zonas rurales. Etnias indígenas como los Inga, Nasa, Awa, Pastos, Kamentsa y Envera, que hacen presencia en el municipio

Geográficamente la temperatura oscila entre los veintitrés y veinticinco grados centígrados con un rango de humedad relativa media mensual. La elevación más alta del Municipio esta sobre los 3.500 metros sobre el nivel del mar, y la más baja sobre los 440 metros. El río Putumayo atraviesa el municipio, como también los ríos Mocoa, Guineo, Uchupayaco, San Vicente, Vides, San Jose y alguacil que bañan estas lindas tierras.

La economía de los villagarzonenses se enmarca en los renglones productivos de la ganadería, piscicultura, producción avícola, aprovechamiento forestal y agricultura, entre otros. Los cultivos de chontaduro, pimienta, plátano y caucho sobresalen. También es zona petrolera, con cerca de once pozos en etapa de producción.

Culturalmente, las fiestas tradicionales se enmarcan en las: Fiestas patronales de Nuestra Señora del Rosario de Fátima el 13 de mayo, la Feria Ganadera en noviembre, el Carnaval de Blancos y Negros durante los primeros días de enero, y las Fiestas Tradicionales indígenas(fiesta del perdón ATUN PUNCHA)

Este es el municipio de Villagarzón, conocido como “el corazón del Putumayo”, porque está ubicado en el centro del departamento y es paso obligado de ciudadanos, visitantes y turistas, hacia el bajo y alto putumayo.³

1.6.2 ...Marco Conceptual.

Fondos rotatorios. Son fondos creados para canalizar recursos de manera oportuna y en condiciones adecuadas por iniciativa de las comunidades atendiendo a sus necesidades, nivel de organización, cultura y tradición, o por la influencia de entidades externas de apoyo como ONG, entidades públicas nacionales y locales, instituciones de cooperación internacional, para financiar principalmente actividades dirigidas a mejorar la seguridad alimentaria y generar ingresos a través de la producción agrícola y pecuaria, facilitando recursos a sus socios para que accedan a insumos y capital de trabajo, así como para realizar inversiones en infraestructura y activos. Con estos recursos se apoyan procesos de producción, transformación y comercialización de sus productos.

Asociación Agropecuaria. Entidad sin ánimo de lucro y de derecho privado, conformada por individuos que buscan un beneficio común, a través del ejercicio de

³ ALCALDIA DE VILLAGARZON PUTUMAYO, Sitio Oficial. [Online]. Disponible en <http://villagarzon-putumayo.gov.co/presentacion.shtml>. Consultado 28,07, 2015

actividades agrícolas, pecuarias, piscícolas, acuícolas, que contribuyan al mejoramiento de las condiciones de vida de las familias, y aporten desarrollo regional y nacional.

Microcréditos. Son pequeños préstamos que se conceden a las personas con un nivel reducido de recursos económicos, es decir, a aquellas que carecen de las garantías suficientes para acceder al sistema bancario tradicional, pero que tienen capacidad emprendedora.

Finanzas: son las actividades relacionadas para el intercambio de distintos bienes de capital entre individuos, empresas, o Estados y con la incertidumbre y el riesgo que estas actividades conllevan. Se le considera una de las ramas de la economía. Se dedica al estudio de la obtención de capital para la inversión en bienes productivos y de las decisiones de inversión de los ahorradores.

Liquidez. Es uno de los indicadores financieros más importantes sobre los que se mide a la empresa. Dependiendo del grado de liquidez, se juzga la capacidad que tiene la empresa de cumplir con sus obligaciones de corto plazo. También, permite medir el riesgo de permanecer solvente en situaciones de crisis.

1.6.3 Marco Teórico.

El origen común a los proceso organizativos, está determinado por "la necesidad de supervivencia, pero así mismo, la participación está dada por un criterio de organización, comunitaria, y aumento de la calidad de vida" (Martí 2002; 5). Las características de los grupos asociados se manifiestan con la desconexión con las políticas y servicios estatales, pérdida de oportunidades de acceso a recursos productivos (tierra y capital principalmente), servicios educativos, culturales y recreativos. La desintegración social, como situación problemática agudiza factores de pobreza como el desempleo, la carencia de vivienda digna, la inseguridad alimentaria,

el bajo nivel educativo, la pérdida de la identidad cultural y el deterioro de los ecosistemas vitales.⁴

Según Sergio Boisier. Cuando las personas y comunidades toman en sus manos el control de su propio futuro, ahora, en la globalización o en la contemporaneidad, surgen con fuerza dos conceptos operacionales: asociatividad y velocidad.

Los sectores rurales pobres pueden por si mismos desarrollar ciertos tipos de capacidades y competencias, a partir de su propia organización. Sin embargo, habrá otras determinantes del desarrollo a la que los pobres solo accederán a través de puentes que los vinculen con otros agentes económicos y sociales. Por ende, la construcción de estos puentes y el relacionamiento con estos otros actores, es decir, la promoción de la concertación social, son tareas ineludibles del desarrollo rural territorial". (Schejtman y Berdegú, 2003; 55).

Dentro de los enfoques y propuestas teóricas que intentan describir lo deseable, lo alcanzable en cuanto a desarrollo rural se opta por entender este como "un proceso de transformación productiva e institucional en un espacio rural determinado, cuyo fin es reducir la pobreza rural. La transformación productiva tiene el propósito de articular competitiva y sustentablemente a la economía del territorio a mercados dinámicos. El desarrollo institucional tiene los propósitos de estimular y facilitar la interacción y la concertación de los actores locales entre sí y entre ellos y los agentes externos relevantes y de incrementar las oportunidades para que la población pobre participe del proceso y de sus beneficios" (Schejtman y Berdegú, 2003; 8).⁵

⁴ RISUEÑO, Monica. Los fondos autogestionados de microcredito como aporte al desarrollo local. [Online]. Disponible en: <http://repository.javeriana.edu.co/bitstream/10554/6157/1/tesis69.pdf>
Consultado, 2, agosto, 2015

⁵ SCHEJTMAN, Alexander y Julio A. Berdegú, 2003; 8. Desarrollo territorial rural. [Online]. Disponible en: http://www.rimisp.org/wp-content/files_mf/1363093392schejtman_y_berdegue2004_desarrollo_territorial_rural_5_rimisp_CARdumen.pdf
Consultado 15, Agosto, 2015

1.6.4 Marco Legal.

La propuesta, diseño y manejo de un fondo rotatorio para la Asociación de Productores de Chontaduro de Villagarzòn, se fundamenta en la siguiente legislación.

Decreto 2716 de 1994 (diciembre 14). Ministerio de agricultura y desarrollo rural, por el cual se reglamenta el parágrafo 1º del artículo 30 del decreto 1279 de 1994. Regula el marco jurídico de las asociaciones agropecuarias y campesinas

La Superintendencia Financiera Esta desde su división, cumple sus funciones, vigila y controla toda actuación que desde los diferentes organismos de las corporaciones se ejecuta para el desarrollo del objeto social. Para nuestro caso de tesis la división referida cuida que no se vulnere y opere en el marco de las leyes y reglamento dados los créditos y controla que las operaciones consignadas sean acordes al objeto social del Fondo Rotatorio.

El reglamento interno. Es el marco referido para que en cumplimiento al capítulo 1 Artículo IV, literal 15, permite operar el fondo rotativo de crédito, el cual empezará a regir una vez se inscriba como corresponde. Para que esta operación cumpla lo querido se enmarcara en su misión y visión, que son las guías de transito del Fondo rotatorio de crédito y cuyo fundamento es generar beneficios económicos entre otros, programas de Microcrédito, apoyo a grupos hde Microempresas, fortaleciendo el respaldo mutuo basado en la confianza y la responsabilidad de los Asociados, el fomento del ahorro, el suministro de créditos.

El comité de vigilancia. Como su nombre lo indica, estará a cargo de vigilar que la operación y toda actuación de cada uno de los entes del fondo rotatorio a su interior se ajusten a la reglamentación estipulada y aprobada como corresponde, sus funciones están legisladas para que reporte a la directiva, la superintendencia de economía solidaria a la ley y la constitución nacional. Así pues, se salvaguarda el ejercicio del fondo rotatorio de crédito. Su respaldo y marco jurídico, nace de los referidos arriba, sin

mencionar los principios que rigen las relaciones de los hombres como la buena fe, la libertad de asociación, la libertad de economía y desarrollo social.

1.6.5 Estado del Arte

Los fondos autogestionados son iniciativas de carácter comunitario o gremial que permanecen en el tiempo, dirigidas a movilizar recursos locales (ahorro) o de terceros para ser prestados, también localmente, y que son administradas por sus socios y usuarios, generalmente productores, microempresarios, campesinos, mujeres, jóvenes, indígenas, afrodescendientes, y personas del campo o la ciudad.

Estos fondos también son conocidos como fondos rotatorios, fondos comunitarios, fondos de autoayuda, fondos solidarios de apalancamiento, empresas comunitarias de ahorro y crédito, asociaciones de ahorro y crédito, cajas rurales, entre otros nombres.

A nivel mundial, los fondos autogestionados tienen una trayectoria bastante amplia, especialmente con las Asca en África y Asia⁶, los grupos de autoayuda (Self-Help Groups) en Asia, o las asociaciones comunales de ahorro y crédito (Village Savings and Credit Association) en África. O experiencias autogestionadas con mecanismos más sofisticados, en donde entidades de apoyo como ONG y la cooperación internacional han intervenido para su conformación, como las “sociedades populares de inversión” en Ecuador, las “empresas de crédito comunal” en Costa Rica y Centroamérica, las “cajas campesinas” en Guatemala, o los “grupos de ahorro y crédito” en República Dominicana.⁷

Es evidente como en América Latina, día a día se acentúa la pobreza. Dentro de la población con más desventajas se encuentran las comunidades rurales. Según la CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe). La pobreza afecta

⁶ Acumulatig Savings and Credit Association- Asociación de Ahorro y Crédito Acumulativo.

⁷ Corporacion Consorcio para el Desarrollo Comunitario. Estudio de fondos autogestionados rurales. [Online]. Disponible en <http://www.iedmicrofinanzas.com/estudio-sobre-fondos-autogestionados-rurales-en-colombia/>

directamente a cuatro de cada diez latinoamericanos dependiendo del país, entre una quinta parte y hasta un 86% de la población rural es pobre.⁸

Para enfrentar la pobreza rural se han implementado múltiples enfoques de desarrollo, diversas políticas públicas, así como las distintas iniciativas de la gente desde distintas organizaciones sociales, asociaciones de productores, cooperativas, movimientos sociales, entre otros.

Es coincidente reafirmar que América Latina y especialmente Colombia se encuentra una crisis social, económica y política, cuyas estrategias y políticas públicas son carentes para el desarrollo rural.

En Colombia solo el 8% de los hogares rurales tiene acceso a servicios financieros formales⁹. Teniendo en cuenta la poca presencia de ONG`s y entidades financieras, con excepción del banco Agrario; esto se debe en gran medida, al poco interés que tienen las entidades en incursionar en el medio rural, a causa de los altos costos de transacción, los riesgos inherentes a la actividad agropecuaria, el conflicto armado, el narcotráfico y las dificultades que tiene el sector campesino para acceder a los bancos y las demás entidades de carácter financiero, dificultades que se refieren a la exigencia de garantías que no poseen, a la realización de innumerables trámites complicados y costosos; estas situaciones han limitado el acceso a los servicios financieros; pero también han dado pie a la creación de los fondos rotatorios o más conocidos en Colombia como fondos auto-gestionados rurales.

Estos fondos cumplen con la función de canalizar recursos de manera oportuna y en condiciones adecuadas a sus socios o integrantes, financiando principalmente actividades dirigidas a mejorar la seguridad alimentaria y generar ingresos a través de la producción agrícola y pecuaria, facilitando recursos a sus socios para que accedan a insumos y capital de trabajo, así como para realizar inversiones en infraestructura y activos. Con estos recursos se apoyan procesos de producción, transformación y comercialización, entre otros.

⁸ Valdés y Wiens, 1996. Citado por Schejtman y Berdegue, 2003; 7.

⁹ De acuerdo con un estudio del Banco Mundial del año 2003.

Sin embargo, también surgen desventajas en cuanto a su capacidad de administración y el manejo de capital, la débil capacitación, asistencia técnica y asesoría en la gestión de fondos, la excesiva dependencia hacia una entidad externa, esto hace que los socios no se empoderen ni se apropien del manejo del fondo.¹⁰

En el departamento del Putumayo, existen diferentes asociaciones agropecuarias, dentro de las cuales se enmarca la Asociación de Productores de Chontaduro de Villagarzòn, que, tiene sus inicios en el año 2007, con la finalidad de producir y comercializar chontaduro como fruto exótico de nuestra región, para mejorar la calidad de vida de sus asociados en la obtención de ingresos y generar desarrollo regional. Para esta entidad es importante potenciar las fortalezas y oportunidades, como también conocer las amenazas del entorno y prepararse para afrontar las debilidades internas de la organización, y para ello es necesario que su capacidad organizativa y financiera, sean adecuadas para saberlas aprovechar y enfrentar adecuadamente.

Teniendo en cuenta experiencias de diferentes organizaciones agropecuarias en estos ámbitos, y aplicando los enfoques propuestos por autores que aportan a la gestión de microcréditos rurales, la Asociación de Productores de Chontaduro, como entidad sin ánimo de lucro, podrá financiar oportunamente programas, proyectos en beneficio de sus asociados, desarrollo de la asociación y contribuir de igual forma a que el departamento disminuya la tasa de pobreza y el desempleo que no han dejado surgir a muchas comunidades campesinas.

¹⁰ Villarranga Jaime, Bogota, Febrero de 2007, Experiencias y lecciones para el fortalecimiento de las microfinanzas rurales en Colombia. [Online]. Disponible en: http://www.ruralfinance.org/fileadmin/templates/rflc/documents/1173196236265_FondosAutogestionadosRurales_1.pdf
Consultado 25, Agosto,2015

2. DISEÑO METODOLÓGICO

2.1 TIPO DE INVESTIGACIÓN

En esta investigación se describe el rol de la producción de chontaduro en el contexto económico del municipio de Villagarzón. La revisión documental permitirá aclarar el posicionamiento de la asociación; analizando los aspectos cuantitativos y cualitativos del negocio de la comercialización del fruto de chontaduro. Pero además se pretende indagar en los asociados su interés por participar en los procesos de la asociación su capacidad de producción. su capacidad y cultura de ahorro. La entrevista con algunos directivos y ex directivos de la asociación y algunos asociados es importante para el desarrollo del diagnóstico.

2.2 LÍNEA Y SUBLINEA

Línea. Competitividad prospectiva, emprendimiento y empresarismo de las Mipymes Andino Amazónicas.

Sublínea. : Gestión empresarial y financiera.

2.3 UNIVERSO

El universo de la presente investigación es la Asociación de Productores de Chontaduro conformada aproximadamente por 200 asociados, procedentes de diferentes veredas del municipio de Villagarzón departamento del Putumayo.

2.3.1 Muestra.

Para el cálculo de la muestra se utilizó la siguiente fórmula:

$$n = \frac{N \cdot Zx^2 \cdot p \cdot q}{d^2 \cdot (N - 1) + Zx^2 \cdot p \cdot q}$$

Dónde:

N =Total de la población (200)

Zx =confiabilidad del 97%(2.24).

p =proporción esperada del 6%(0.06).

$q=1-p$ (1-0.06).

d =margen de error del 5%(0.05).

$$n = \frac{200 * 2.24^2 * 0.06 * 0.94}{0.05^2(200 - 1) + 2.24^2 * 0.06 * 0.94} = 114$$

Por lo cual se consideró 114 asociados por encuestar.

2.4 FUENTES DE INFORMACIÓN

2.4.1 Fuente primaria

Está representada por los Asociados, quienes nos brindaron información a través de la aplicación de entrevistas, encuesta. Además de analizar su comportamiento y el estado de la Asociación mediante el diario de observación.

2.4.2 Fuentes secundarias

La información complementaria fue posible a través informes de distintos autores, información de páginas web en referencia al tema, así como también Base datos facilitados por la secretaria de desarrollo rural del municipio de Villagarzón

2.5 TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN

2.5.1 Entrevista.

Para indagar acerca del contexto de la asociación y el negocio de chontaduro en el campo financiero fue necesario entrevistar selectivamente a algunos asociados y directivos de la asociación.

2.5.2 Observación directa

Se realizó la observación directa, la cual permitió identificar a través de los sentidos la condición económica y el comportamiento del asociado quien nos suministró la información de caracterización.

2.5.3 Revisión documental

Se revisaron informes de diagnósticos que involucraban la producción de chontaduro. Asistencias técnicas en el municipio de Villagarzón y otros documentos que referencian el cultivo de chontaduro en el municipio de Villagarzón.

2.5.4 Bases de datos

Esta información la encontramos en los listados de los asociados y el listado de productores del municipio de Villagarzón, el listado de beneficiarios de los créditos FINAGRO.

3. RESULTADOS DE LA INVESTGACION

3.1 DIAGNÓSTICO SITUACIONAL CON ENFOQUE FINANCIERO DE LA ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES DE CHONTADURO DEL MUNICIPIO DE VILLAGARZÓN.

Para el presente diagnóstico fue importante en la investigación, abordar temas como el análisis del negocio del chontaduro en el municipio de Villagarzón. Como también el rol de la Asociación en el entorno institucional, para el desarrollo organizativo y administrativo. Los asociados y las instituciones financieras. Esto permitirá tener claridad acerca de un diagnóstico de la asociación frente a las coyunturas financieras necesarias para la oferta institucional.

3.1.1 Contexto Financiero en el Municipio de Villagarzón

Las empresas prestadoras de servicios financieros que tiene asentamiento en el Municipio de Villagarzón, se pueden catalogar en un primer nivel están los bancos: El banco Agrario. Que ofrece sus servicios principalmente a programas de gobierno, la alcaldía municipal de Villagarzón, empresas contratistas del sector petrolero y productores agropecuarios entre otros. De igual manera el Banco BBVA, que en 2013 abrió su sucursal en el municipio, para atender a clientes del sector de la industria petrolera, Alcaldía municipal y trabajadores públicos. También encontramos en la dinámica financiera del municipio a Contactar y Cooperativa COOPETROL, entre otros menos visibles; que se dedican al micro crédito con interés del 2.0% mensual. Además hay dos compraventas que ofertan prestamos con garantías y basados en la inmediatez de los créditos con un interés del 10% mensual. Aunque también hay posibilidades de encontrar en los eslabones financieros informales, porcentajes hasta del 5%; teniendo como garantía la palabra, el paga diario o una letra de cambio. En este análisis también se puede caracterizar a las instituciones de giros inmediatos como

lo son Supergiros, Giramos y Efecty; que son las más visibles como prestadores de estos servicios financieros.

3.1.2 El Productor de Chontaduro y los Créditos Finagro

El Municipio de Villagarzón, quien ha incentivado los cultivos de palma de chontaduro a través del convenio interadministrativo N°005870 de 01 de septiembre de 2010, con el banco Agrario, que facilita a los productores créditos FINAGRO¹¹, para la siembra y mantenimiento de chontaduro, cacao, piña, acuicultura, cría de porcinos, ganadería, infraestructura pecuaria y en estas líneas de inversión también se encuentra “la consolidación de pasivos” que se refiere, a un arreglo de cartera que hace el deudor por no poder cumplir con la cuota acordada (FAG¹²); estos créditos tienen una oportunidad de acceder a un Incentivo de capitalización Rural (ICR)¹³, que como el nombre, lo dice es un incentivo del estado, a través del Ministerio de Agricultura, quien define un monto anual, el cual caduca con el cubrimiento total de los recursos asignados. Esto precisamente ha generado unas expectativas en los consumidores financieros cuando hay un incentivo, pero cuando la comunicación no es efectiva, las decisiones que se toma para endeudarse, termina aumentando el nivel de riesgo en la siniestralidad de los créditos. Estos créditos presentan una tasa de interés efectiva anual (EA) del 10.37%, con dos años muertos donde solo se paga el interés, pagando al tercer años su primera cuota con capital e interés.

3.1.2.1 De las líneas de inversión.

Para la investigación es muy importante poder interpretar datos que nos permita contextualizar la realidad financiera de la Asociación de productores de chontaduro. Los 430 créditos aprobados, hasta julio de 2015 y desde el 2010, cuando comienza operar

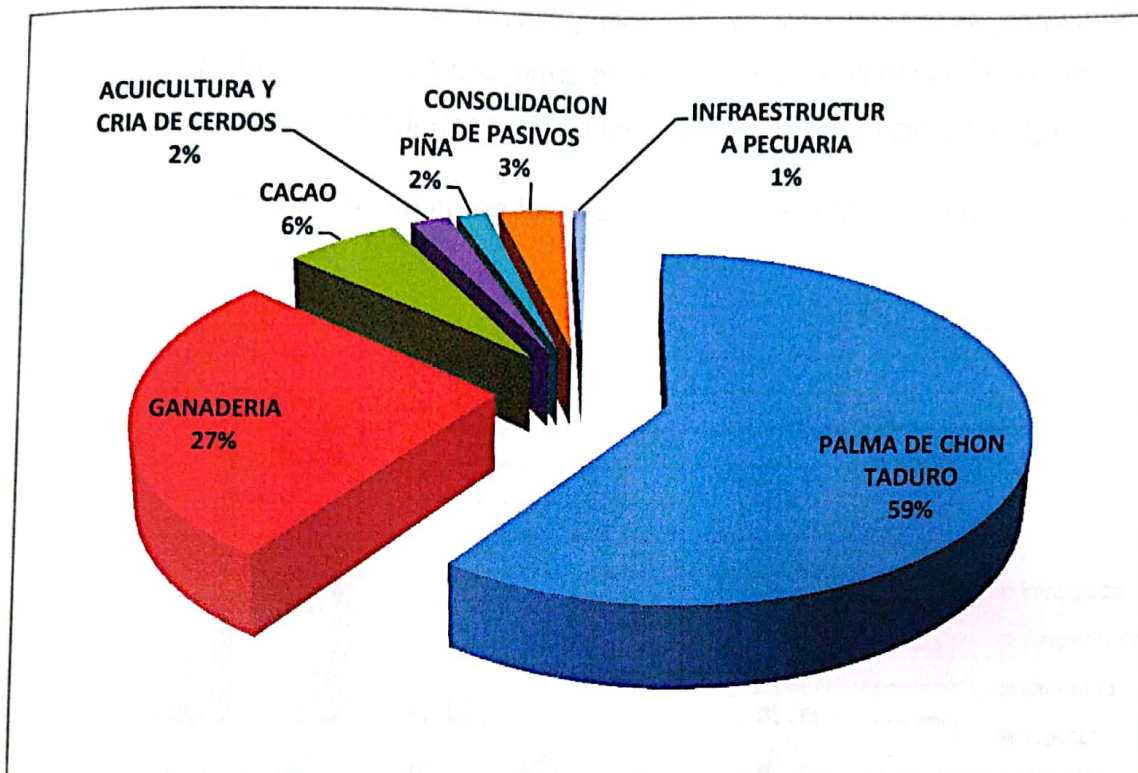
¹¹ Fondo para el financiamiento del sector agropecuario.

¹² Fondo de Agropecuario de Garantías.

¹³ Incentivo de Capitalización Rural.

el convenio en mención, presentan una distribución por línea de inversión como se relaciona en el siguiente gráfico:

GRAFICO N° 01: Distribución de los créditos aprobados en marco del convenio N° 005870 de 2010.



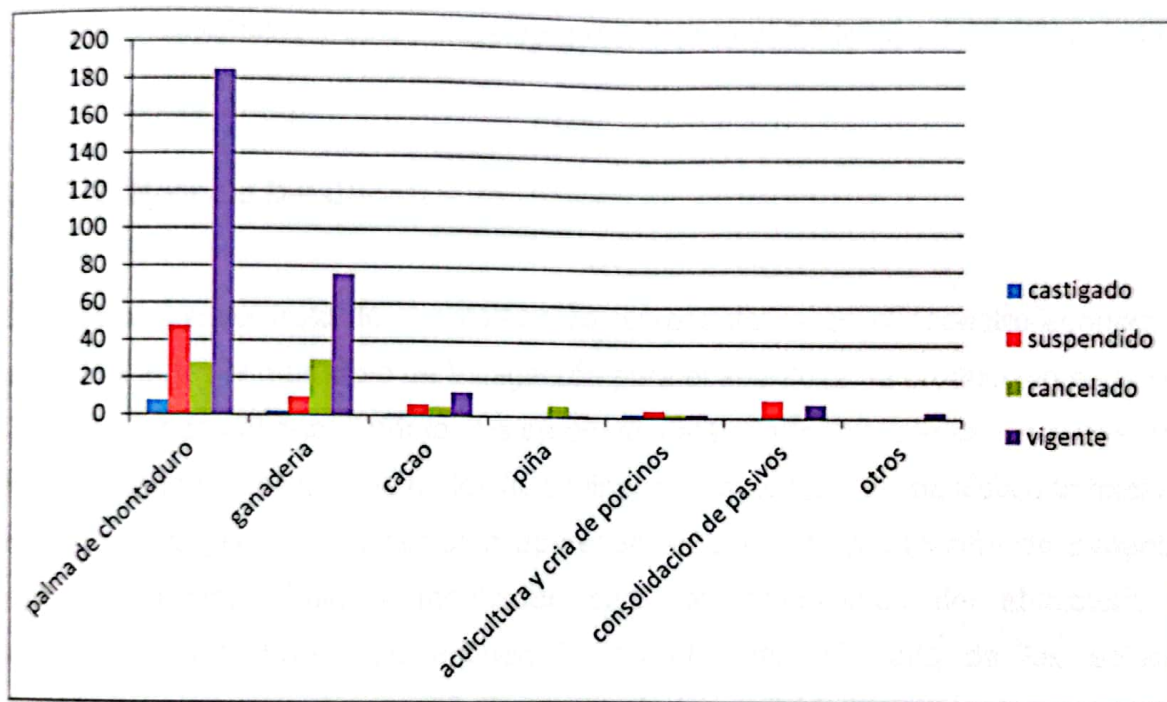
Fuente: esta investigación.

Con lo anterior podemos ver que el 59% de los créditos se aprobaron para la siembra y mantenimiento de chontaduro; seguido de la ganadería con el 27% como las líneas de inversión más representativas; para destacar el porcentaje del 3% de consolidación de pasivos, lo que significa que estos productores por alguna razón no pudieron cumplir con la cuota acordada en el crédito.

3.1.2.2 Del estado de los créditos.

Revisando el listado de los créditos que en el informe el ejecutor Banco Agrario¹⁴, presenta al municipio, se hizo también un análisis descriptivo del comportamiento de los deudores desde los criterios del estado de los créditos, que banco Agrario los categoriza como: Castigados, suspendidos, cancelados y vigentes, con respecto a las líneas de inversión. Para la investigación es importante hacer seguimiento a la efectividad de las transacciones, para el deudor y la institución financiera, desde el punto de vista de las variables mencionadas como lo indica el siguiente gráfico:

Gráfico N° 02: Comportamiento de los créditos según el estado en que se encuentran y la línea de inversión.



Fuente: esta investigación.

El análisis que podemos hacer de esta representación está dado por el comportamiento que muestran los créditos en la línea de inversión de siembra y mantenimiento de

¹⁴ Informe del desarrollo del convenio 08677, listado de beneficiarios de los créditos con Garantías FAG.

chontaduro, donde los créditos suspendidos superan en 20 puntos a los cancelados lo que quiere decir que hay una descompensación con el cumplimiento de las obligaciones financieras adquiridas; en contraste los créditos que se adjudicaron para ganadería han tenido un buen comportamiento, ya que los créditos cancelados superan en más 15 puntos a los suspendidos; al igual han tenido un buen resultado los que se aprueban para siembra de piña; sin embargo hay una creciente preocupación con la consolidación de pasivos debido a que muchos de los arreglos de cartera que se han hecho, se han suspendido y otros están vigentes con el riesgo de pasar a suspensión. En la acuicultura y la cría de porcinos tampoco muestra buenos resultados teniendo en cuenta que sobresalen los créditos con estado de castigados y suspendidos. Se hace una anotación en este análisis, trayendo a la contextualización, el papel que juega los ICR en la cancelación oportuna del crédito obtenido, el beneficiario se ve motivado a pagar oportunamente y esto influye en general en la variable de crédito cancelado.

3.1.3 El Negocio Del Chontaduro

La producción del fruto de chontaduro es representativa en el espectro económico del sector rural, en el municipio de Villagarzón para el año 2012, la producción se estimó en 3.550 toneladas al año¹⁵, por lo que se puede catalogar como uno de los renglones que ha soportado las exigencias de los flujos financieros de los cultivos ilícitos la explotación maderera. la ganadería y también aparecen en estas, la producción de pimienta que está presentando buenos resultados para los campesinos del Municipio. Estos renglones productivos se encuentran en el nivel más alto de las actividades económicas en el sector rural¹⁶. En contraste las actividades como la porcicultura, la

¹⁵ Agronet 2014.

¹⁶ PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO-PNUD. Perfil productivo y análisis ocupacional de los sectores generadores de valor y de empleo en el municipio de Villagarzón: estrategias de información e inclusión laboral y productiva. Agencia de Desarrollo Local- ADEL. Nariño: ADEL.2014. informe de estrategia territorial para la gestión equitativa y sostenible del sector hidrocarburo.

piscicultura, la avicultura, siembra de plátano, yuca, maíz, pildoro y frutales se destinan algunos para el autoconsumo y otros para la comercialización.

Los flujos de efectivo en el sector rural están sujetos a una dinámica de la producción y la comercialización de algunos productos; en el caso del mercado del chontaduro, el flujo de efectivo se presenta en etapas que varían por la dinámica del mercado y la producción: La primera etapa se caracteriza por la escasa producción, pero por los altos precios del producto; entonces el productor puede recibir hasta 60.000 pesos por una pacha de chontaduro de 15 y 16 kilos, esta etapa termina con precios hasta de 25.000 la pacha de buena calidad; la producción que caracteriza la etapa es intermedia a la gran cosecha y que es de mayor cuidado por el ataque de plagas, que va desde los loros "chontaduros" hasta una "monilla" ¹⁷. La segunda etapa se da cuando ya está comenzando la propia cosecha donde el intervalo de precios van desde 25.000 hasta 12.000. Y por último una etapa donde máximo el mercado paga 25.000 hasta 7.000 pesos la pacha; este saldo de producción por lo general el fruto de chontaduro es de mala calidad; por alguna razón estos últimos racimos el tratamiento adecuado para el control de plagas, por ser los últimos en nacer y se intercalan con las actividades de la cosecha.

Tabla N° 1. Etapas de flujo de efectivo del negocio de chontaduro

ETAPA	MESES	PRECIO / PACHA
Primera etapa	Septiembre-diciembre	60.000-25000
Segunda etapa	Enero –febrero	25.000-000
Tercera etapa	Marzo- abril	25.000-7000

Fuente: esta investigación.

¹⁷ PROGRAMA DE ASISTENCIA TECNICA RURAL. Técnica de manejo y mantenimiento del cultivo de palma de chontaduro. ASOCAR ASOCAMPRO.ASOCAMPRO –Putumayo.2013. asistencia técnica general municipio de Villagarzón.

La calidad del producto está condicionada por el tamaño del fruto principalmente y por el "brillo" que se refiere a que el fruto sea sano. Así es como el productor de chontaduro según la cantidad de palmas y sus costos de producción en el mes de enero febrero y marzo de cada año cuenta con un ingreso aproximado de 5.000.000 pesos/hectárea¹⁸, lo cual cumple con las expectativas de estos productores y que los motiva a seguir cultivando la palma de chontaduro. Sin embargo el productor de chontaduro del Municipio de Villagarzón es consciente de la necesidad de generar más valor a la producción. Haciendo una prospectiva sobre una futura sobreproducción, representada en las 770 hectáreas sembradas, sin tener en cuenta la producción de otros municipio¹⁹ que saturan el mercado en la cosecha; y la baja de precios y el aumento en los costos de producción, como factores que en el futuro van limitar los alcances del negocio; por esto en los diferentes escenarios de participación para la formulación de cualquier diagnóstico productivo, se manifiesta la importancia de la implementación de estrategias para la comercialización del producto y evitar la intermediación entre el productor y el consumidor final; como también el establecimiento de una planta para la transformación del chontaduro y además de un centro de acopio para la adecuación del producto; a continuación unas referencias de los avances del cultivo de chontaduro y su productividad:

¹⁸ Plan estratégico de la asociación de chontadureros, semilleros de investigación INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL PUTUMAYO.

¹⁹ Base de datos de Productores de Chontaduro del Municipio de Villagarzón, SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO. Municipio de Villagarzón.

Tabla N° 2. Principales cultivos anuales, transitorios y permanentes

CULTIVOS	Área Sembrada (Has)/Año	Área Cosechada (Has)/Año	Producción Ton/Año	Rendimiento (Kg/Ha)/Año	Costo de producción por hectárea establecimiento	Costo de producción por hectárea sostenimiento	Precio Tonelada
YUCA	520	500	6000	12000	1.610000	837200	\$900.000
MAIZ	540	500	600	1200	850000	642000	\$700.000
PLATANO	265	230	1081	4700	1200000	850000	\$600000
CANA	35	30	90	3000	1480556	1410000	\$1.050.000
CHONTADURO	25	23	161	7000	870989	698822	\$700.000
CAUCHO	252	ND	ND	ND	3250125	976500	ND
PIÑA	100	95	950	10000	1178400	1394333	\$1.200.000
PIMIENTA	78	ND	ND	ND	6194333	1920833	ND
PALMITO	59	50	85	1700	1765833	871667	\$2.600.000

Fuente: Plan de desarrollo municipal de Villagarzón 2012-2015.

Cuadro N° 3. Área cultivada y productividad del chontaduro en Villagarzón.

CULTIVO	PERIODO	AREA SEMBRADA (H)	AREA COSECHA DA(Ha)	PRODUCCION (T)	RENDIMIENTO (T/HA)	ESTADO FISICO PRODUCCION
CHONTADURO	2007	74	53	152	2.9	FRUTO FRESCO
	2008	71	49	160	3.3	
	2009	60	52	155	3.0	
	2010	50	40	283	7.1	
	2011	503	500	3550	7.1	
	2012	753	500	4100		
	2013	140	70	378		

Fuente: AGRONET 2014.

El valor del mercado del chontaduro esta en vender el fruto cocinado, como un alimento exótico; para lo cual deben trasportarlo hasta los mercados de las principales ciudades, donde lo almacenan en cuartos fríos y se mantienen para la distribución donde cocinan el fruto; del mismo modo se habla de mercados nacionales e internacionales para vender el fruto transformado en harina. Pero hasta el momento no hay un estudio de factibilidad que permita tener claridad de los procesos de transformación y del mercado objetivo.

3.1.4 La Asociación De Productores de Chontaduro de Villagarzón

Con la situación de los bajos precios del producto en el año 2008, se constituyó la asociación de productores de chontaduro de Villagarzón, con el objetivo de avanzar hacia la transformación del chontaduro y de la comercialización directa con los centro de acopio de los mercados del chontaduro en el país. Para el año 2009 y por gestión de la

primera directiva de la asociación, hubo un aporte de 20.000.000 de pesos, por parte del alcalde municipal del periodo 2008- 2011, para financiar una iniciativa, para ofrecer el servicio de comercialización del producto a sus asociados. Un aporte informal que no tenía un convenio de por medio ni tampoco se encontró otro documento que probara este hecho. Únicamente el testimonio de asociados que conocen el proceso y mencionan que los resultados no fueron los esperados. Los encargados de la ejecución la iniciativa mencionaron que el proyecto fue un fracaso por la falta de conocimiento del mercado. Esta primera experiencia de la asociación con el manejo de un fondo, dejó rupturas en la confianza de la asociación por que no hubo bastante claridad sobre el manejo de los recursos, ni de los excedentes. Solo hasta el 4 de Mayo de 2013 se activó nuevamente la asociación con 200 asociados y como la Asociación de Productores de Chontaduro de Villagarzón, con registro mercantil renovado con el origen de la acta 02 de asamblea extraordinaria donde aparece como principal el señor Luis delgado Díaz, el presidente; constituida con el ánimo de gestionar ante las instituciones iniciativas para el fortalecimiento de este renglón productivo; fruto de esta gestión y en el marco del pacto agrario nacional por el agro, hay un convenio firmado el 19 de julio de 2015, con el ministerio de Agricultura y el municipio de Villagarzón para aunar esfuerzos técnicos y administrativos y financieros entre las partes para cofinanciar y ejecutar el proyecto productivo municipal denominado "Implementación del paquete tecnológico con la Asociación de productores de chontaduro, para mejorar procesos agronómicos y productivos, en el municipio de Villagarzón Departamento del Putumayo"; donde el aporte de la Asociación de productores de chontaduro, es de 110.000.000 de pesos representados en mano de obra; Por su parte el ministerio a través de su operadora CCI, hace un aporte de 244.530.000 recursos que serán girados a la Asociación en los términos del convenio y el municipio hace un aporte de 15.000.000 de pesos; así, la Asociación recibe la gran responsabilidad de administrar el proyecto y responder por la ejecución total. La conclusión es que este convenio es una oportunidad de la nueva directiva para consolidar la confianza de sus asociados y persuadirlos para cooperar en la consecución de los objetivos misionales de la asociación. Asimismo la alcaldía municipal tiene firmado un convenio para la dotación

de guadañadoras, para 160 asociados; la empresa Gran Tierra participo de la financiación de esta dotación. La asociación de Productores de Chontaduro de Villagarzón, actualmente ha logrado posicionarse como un sector organizacional de interés para la inversión pública y privada, La asociación tiene la posibilidad de consolidarse como una organización de productores que generan valor en la producción de chontaduro.

3.1.4.1 Los Fondos, Los Asociados y la Asociación.

Con el aporte de los asociados para la inscripción que equivale a 30.000 pesos "que no lo han dado todos", que se cobra en esta nueva etapa desde, el 4 de mayo de 2013, los cuales se han utilizado para la gestión general de la asociación; hoy en día con la entrega de las maquinas guadañadoras, se aprobó en asamblea que cada beneficiario hará un aporte de 100.000 pesos, anterior a la entrega de la dotación y que estos aportes conformaría un fondo. La asamblea tiene en conocimiento, que se constituirá un fondo para cofinanciar proyectos a favor de los asociados, para ello el presidente Luis Delgado junto, con la señora tesorera, Luz Dary Alvarado, se encuentran haciendo los trámites correspondientes para reactivar la cuenta de ahorros que tiene a su nombre, para consignar los 16'000.000 de pesos que se captarían con el aporte de todos los beneficiarios; en adelante tendrán que tomar decisiones acerca de la operación del fondo sus distintos lineamientos y las responsabilidades de la dirección y de los que intervienen en la operación. Teniendo en cuenta la capacidad de captación entre los asociados, para el sostenimiento del fondo y el objetivo de cofinanciar proyectos de importancia para la productividad y la competitividad de los productores asociados; es necesario diseñar un modelo de fondo, que permita el sostenimiento.

3.1.4.2 Aplicación de la encuesta

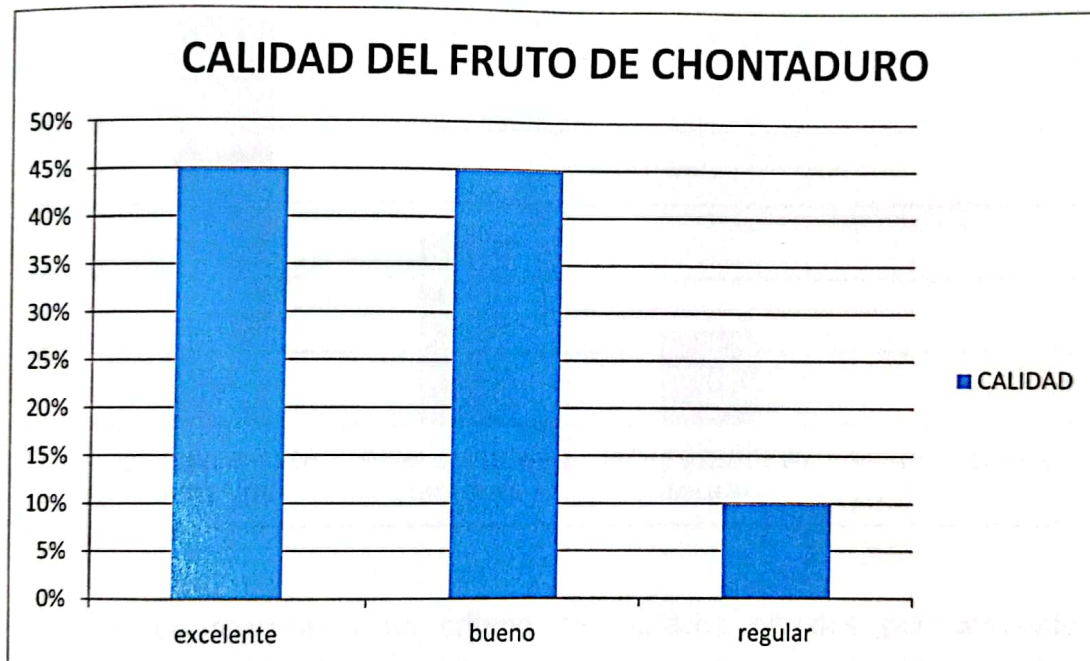
El objeto de la encuesta es indagar en los asociados su intención de fortalecer la asociación a través de la implementación de un fondo rotatorio; no obstante la encuesta pretende también sondear en su capacidad de endeudamiento; con las siguientes preguntas:

Resultados

1. ¿Cómo califica la calidad del producto (Chontaduro), que cultiva?

Excelente _____ Bueno _____ Regular _____

Gráfico N° 3. Calidad del fruto de chontaduro de la Asociación.



La representación indica que el 90% de los encuestados consideran que producen fruto es de buena y excelente calidad, que se relaciona con el tamaño del fruto, entre más grande sea, de más calidad es; aunque esto no es la realidad cuando no

se hace un buen control de plagas, ya que el fruto puede arruinarse. La importancia de esta pregunta radica, en que los asociados están respaldando su actividad con un producto de calidad.

2. ¿Anualmente cuáles son los ingresos por la venta de chontaduro? sin costos de producción (utilidad neta).

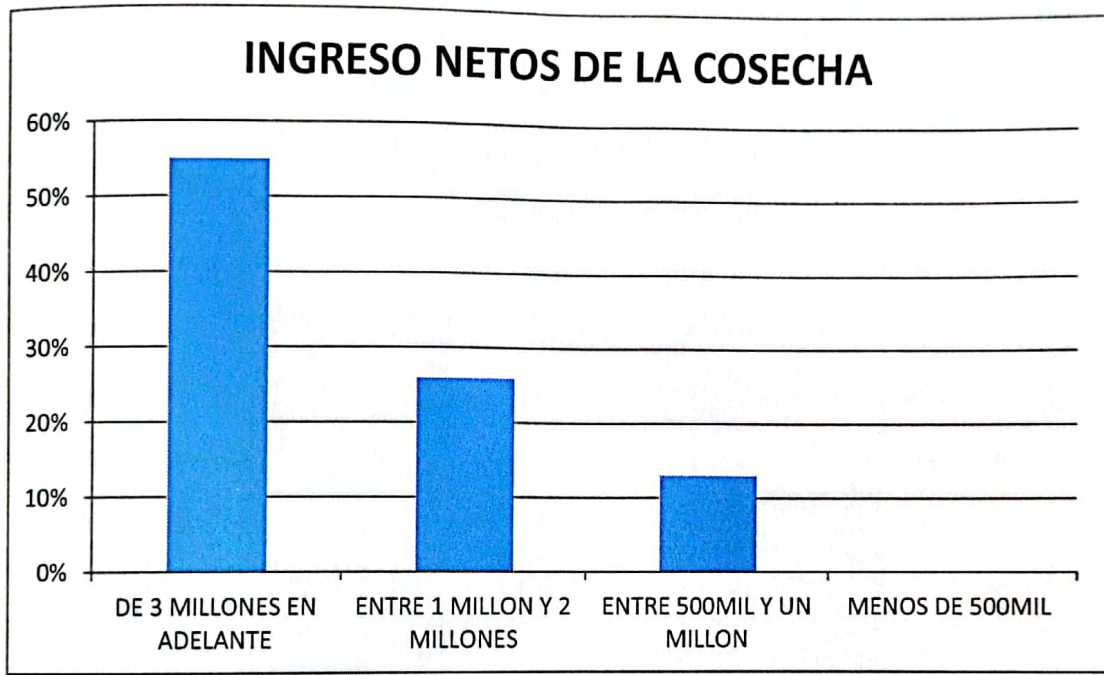
De 3.000.000 de pesos en adelante.____

Entre 1.000.000 y 2.000.000 de pesos____

Entre 500.000- 1'000.000 ____

Menos 500.000 de pesos____

Gráfico N° 4. Ingresos por concepto de la cosecha de Chontaduro.

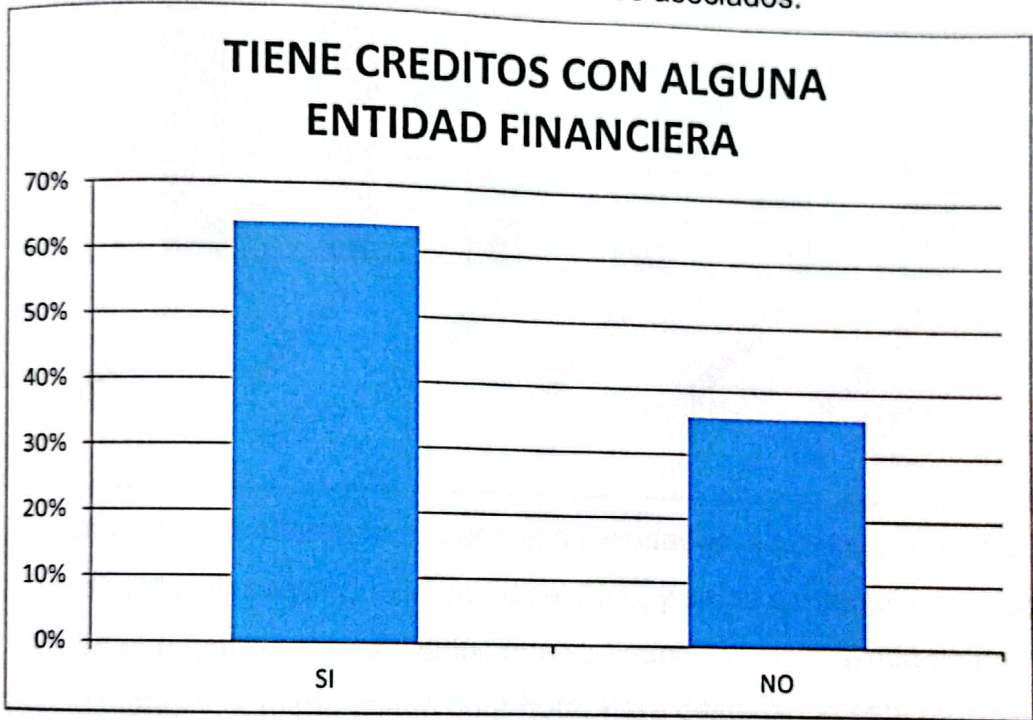


Esta grafica representa un criterio de ingresos anuales por concepto de la comercialización de fruto de chontaduro, para medir la capacidad de endeudamiento de los asociados, de los cuales un 54% de los encuestados les ingresan más de tres millones de pesos en la cosecha, teniendo en cuenta que la mayoría tienen áreas de cultivos superiores a una hectárea según la base de datos

de los productores de chontaduro. Este criterio es un factor determinante, para que en el mediano plazo la asociación implemente la colocación de microcréditos, a sus asociados. Los encuestados que presentan esta condición de ingresos, por lo general son cultivos establecidos técnicamente y con la experiencia de los productores; pero hay productores que su ingreso por este concepto, son bajos, debido a que las palmas son muy dispersas, complicando el mantenimiento y el control de plagas; de igual manera hay cultivos que están comenzando a producir y otros aun no producen.

3. ¿Tiene créditos con alguna entidad financiera? Sí___ No___
Banco agrario___ contactar___ otro cual _____

Gráfico N° 5. Nivel de endeudamiento de los asociados.

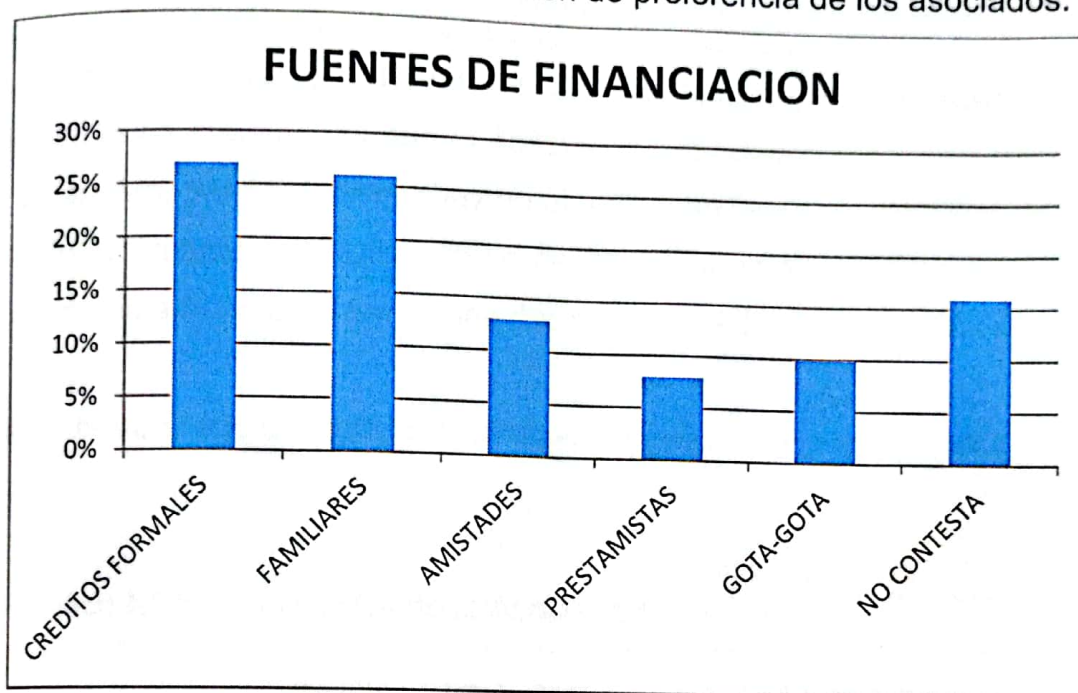


Esta grafica nos indica que el 65% de los asociados tienen obligaciones financieras y el 35% contesto que no han tramitado o gestionado un crédito; en el diagnóstico que se realizó, se hizo referencia a los créditos Finagro, para estimar

el nivel de riesgo de esta cartera y sabiendo que el 89% de los que tienen un crédito, lo tramitaron, ante el Banco agrario y el resto entre Contactar y otros, lo que significaría que esta parte de los asociados están limitados por sus obligaciones financieras.

4. ¿De las siguientes fuentes de financiación a cuales ha recurrido?
Gota-gota___ Compra venta___, Prestamistas___, Amistades___,
familiares___ Créditos formales___

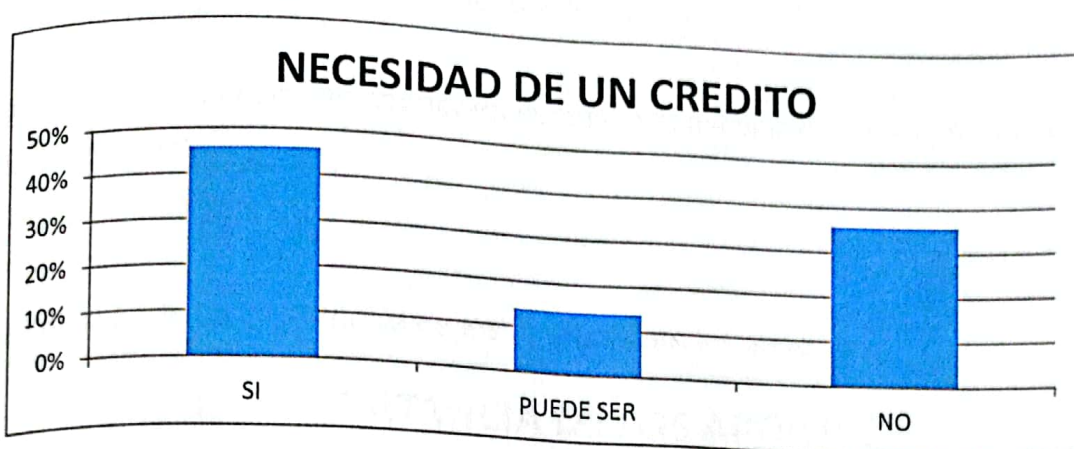
Gráfico N° 6. Fuentes de financiación de preferencia de los asociados.



Los asociados prefieren financiar sus necesidades, a través de créditos formales y acudir a familiares según la gráfica el 53%, y en un porcentaje promedio del 10% se encuentran los asociados que se financian con la ayuda de amistades, prestamistas y el mencionado gota-gota. Para destacar de esta representación, son los asociados que se deciden por la formalidad, de allí que el modelo para el fondo rotatorio se debe contemplar el respaldo de una institución financiera formalizada, mientras se capacita el talento humano de la asociación.

5. ¿Actualmente necesita un crédito? Si___ puede ser___ no___

Gráfico N° 7. Necesidad de créditos.

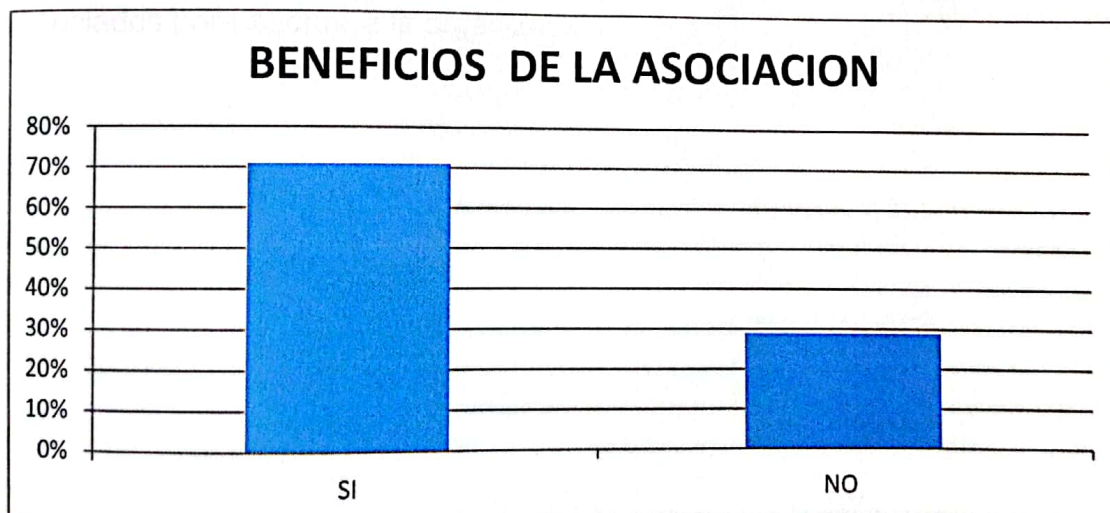


La grafica muestra que hay un nicho de mercado en la asociación para la colocación de créditos, ya que el 45% de los asociados menciona tener necesidad de un crédito, pero así mismo hay un el 35% manifiesta no necesitar de un crédito y el resto están indecisos. Los cultivos de chontaduro financieramente respaldan a los productores a la hora de tomar una decisión frente al endeudamiento.

6. ¿Se ha beneficiado de algún proyecto por pertenecer a la asociación?

Sí___ No___

Gráfico N° 8. Resultados de la Asociación.

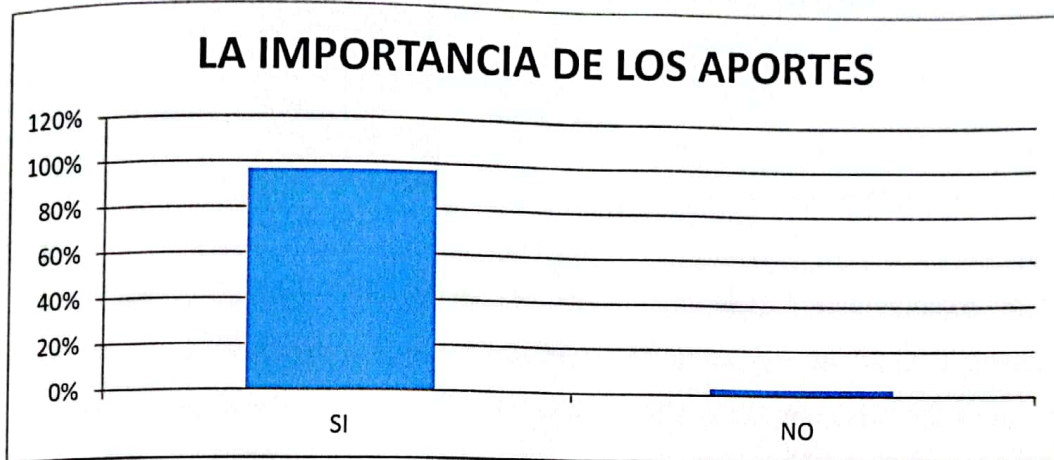


El 70% de los encuestados, manifiestan haber recibido beneficios de la asociación, y el otro 30% no lo ha hecho, posiblemente por su afiliación reciente y por ende su condición de nuevo afiliado.

7. ¿Cree que es importante aportar en cuotas a la asociación para el sostenimiento de la asociación?

Si___ no___

Gráfico N° 9. La importancia de los aportes para los asociados.

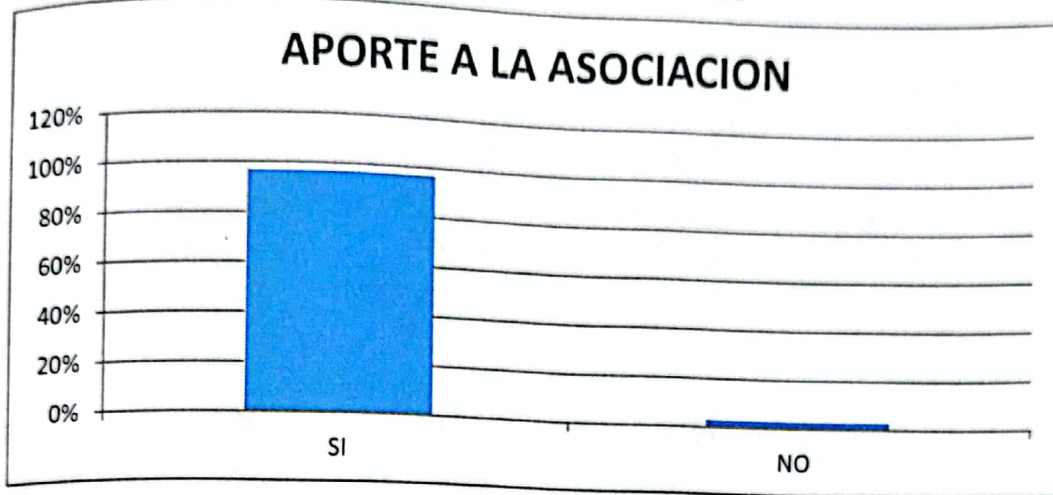


El asociado tiene claridad frente a lo importante que son sus aportes para el sostenimiento de la Asociación. Los resultados de la asociación, en cuanto a la gestión de proyectos ha sido positiva lo que se refleja en el 98% de aceptación de los asociados para aportar a la organización.

8. ¿Ha aportado, en efectivo a la asociación de chontadureros; contando de la fecha de afiliación hasta hoy?

si___ No___ Valor del Efectivo_____

Gráfico N° 10. Aportes efectuados por los asociados



Encontramos que el 98% de los asociados han hecho sus aportes mínimos a la asociación, y que estos aportes no superan el rango de 50.000 pesos desde la afiliación; hay que destacar que el 70% de los aportes efectuados es de 30.000 pesos, como el aporte más realizado por los asociados, aclarado que este hace parte de la cuota de inscripción por pertenecer a la asociación, fijado en asamblea general.

9. ¿Cuánto estaría dispuesto a colaborar a la asociación para su sostenimiento, de los ingresos de la cosecha de chontaduro?

De 150.0000 en adelante___

Entre 100.000- 150.000 anual___

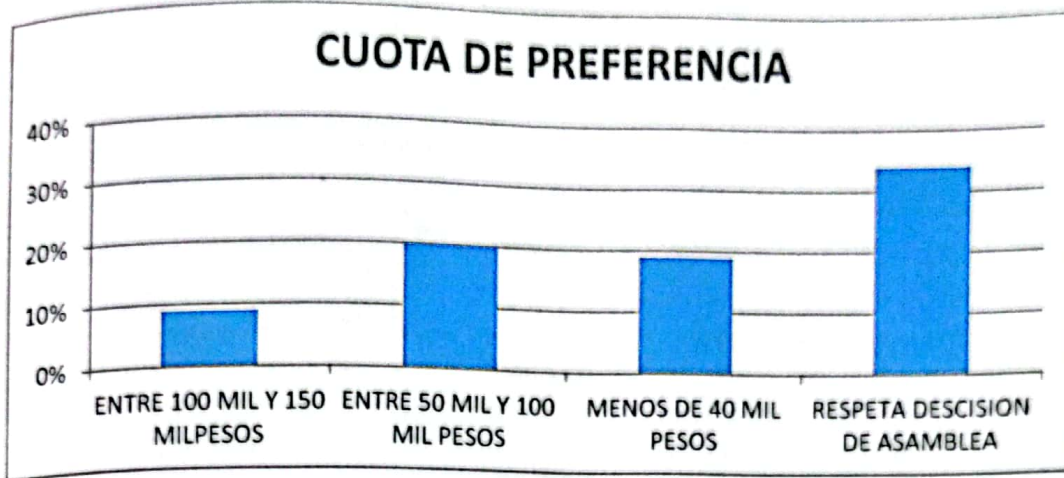
Entre 50.000-100.000 anual___

Entre 40.000-50.000 anual___

Menos de 40.000 pesos___

Respeto el valor que se defina en asamblea de asociados _____

Gráfico N°11. Cuota de preferencia de los asociados.

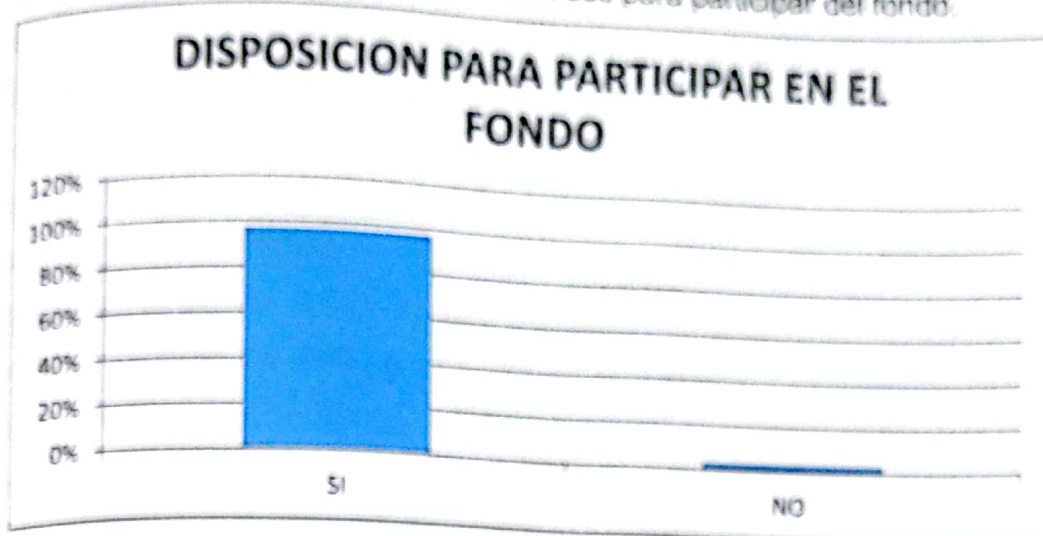


La curva hace un pico máximo en el 34%, indicando que se someten a la decisión de la asamblea general de asociados, sin desmeritar la intención de 20%, de querer aportar una cuota que oscile entre 50 y 100 mil pesos; contra un 18% que manifiesta que sería menos de 40 mil pesos. Esta situación deberá ser evaluada, para fijar una cuota que se ajuste a la capacidad de los asociados.

10. ¿Le gustaría participar en un fondo rotatorio, que se maneje a través de una cooperativa de ahorro y crédito?

Si ___ no ___

Gráfico N° 12. Disposición de los asociados para participar del fondo.



Con lo anterior se puede deducir que el 98% de los asociados tienen bastante aceptación de la propuesta de implementar un fondo rotatorio, de allí su deseo de participar. En este caso la pregunta fue dirigida específicamente como una alianza con una cooperativa ahorro y crédito, se planteó así, por el enfoque solidario que se le quiere dar al fondo rotatorio.

3.1.4.3 Entrevista con representantes de COOTEP y Banco GRARIO.

Para la investigación era importante conocer el punto de vista de las instituciones financieras que han manifestado su interés por trabajar con la Asociación; las dos entrevistas se desarrollaron con las siguientes preguntas:

1. ¿Cuáles son los servicios que le ofrecen a la Asociación?
2. ¿Qué estrategias han implementado para garantizar el acceso del sector rural a los servicios financieros?
3. ¿Qué tipo de relación han tenido con la Asociación?
4. ¿Tienen experiencia en el manejo de fondos con asociaciones?
5. ¿Qué trato diferencial hay para las asociaciones de productores?

De mano de la representante de la Cooperativa de Trabajadores del Putumayo recibimos una propuesta dirigida al sector rural, de nombre "semilla cooperativa", como

una estrategia para la prestación de servicios financieros de ahorro y crédito, a través de grupos de personas organizadas, que las consideran como un comité grupal y con el acompañamiento de la entidad por medio de un Asesor Financiero Rural (AFR). Entre otros servicios de su portafolio general. Por parte del Banco Agrario no se recibió una propuesta formal, sin embargo, manifiestan que la institución presta un servicio directo al sector rural a través de un asesor que realiza visitas a los solicitantes de créditos para facilitar el acceso y evitarse algunos requisitos de garantía; también ofrecen a la asociación créditos asociativos y los diferentes servicios referentes al sector rural. La diferencia entre las instituciones radica en la razón social de las entidades, teniendo en cuenta que, Cootep por ser cooperativa de carácter regional tiene más autonomía en el relacionamiento con comunidades, mientras que el Banco Agrario es de carácter Nacional y debe obedecer directrices del nivel nacional y condiciona la cooperación con las asociaciones.

3.2 MODELO DE UN FONDO ROTATORIO EN LA ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES DE CHONTADURO DE VILLAGARZÓN.

Partiendo del querer de los asociados, de consolidar un fondo rotatorio para cofinanciar proyectos de la Asociación y además en línea con el plan estratégico, donde en su eje de fortalecimiento de la asociatividad; se menciona en un objetivo estratégico general: Aunar esfuerzos mediante la participación de todos los asociados para atender a las necesidades de la Asociación y aprovechar las oportunidades que brindan las diferentes entidades²⁰. En la actualidad las finanzas constituyen un pilar en la estructura en las empresas, por esta razón es importante instrumentar financieramente la organización.

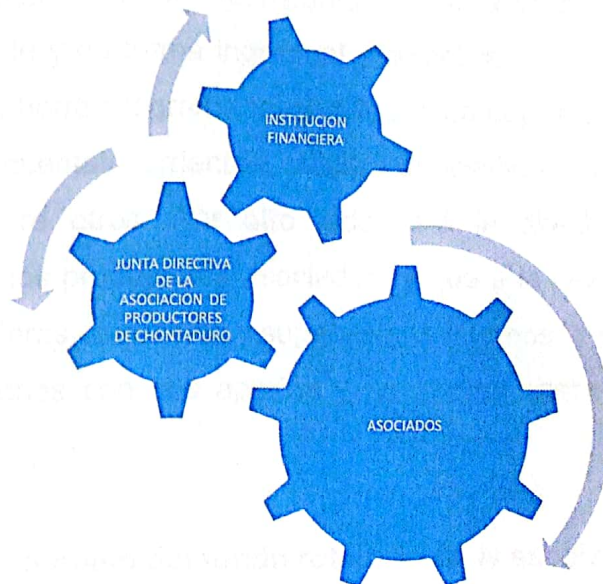
Para el presente modelo propuesta, se estructuro con base en el portafolio de la cooperativa de ahorro y crédito, COTEER y el Banco Agrario, que se han interesado por trabajar con la asociación. En un modelo de fondo rotatorio, intervienen unos actores,

²⁰ Plan estratégico asociación.

que garantizan una dinámica que aporta a la consecución de los objetivos comunes y particulares. Esta dinámica le da forma al modelo, teniendo en cuenta que se conoce quienes van a intervenir y de allí se desprenden los lineamientos y las responsabilidades en la operación. En el siguiente gráfico relacionamos el engranaje de los actores:

3.2.1 Engranaje de los actores en el modelo del fondo rotatorio.

Gráfico 13: Engranaje de los actores



Fuente: esta investigación.

Por un lado se encuentra las instituciones financieras que en este caso serían las dos oferentes, COOTEP Y BANCO AGRARIO, que brindan sus distintos servicios financieros dirigidos a la población rural; seguido de la representación de la asociación, quienes son los que controlan y vigilan las operaciones del fondo y también proponen

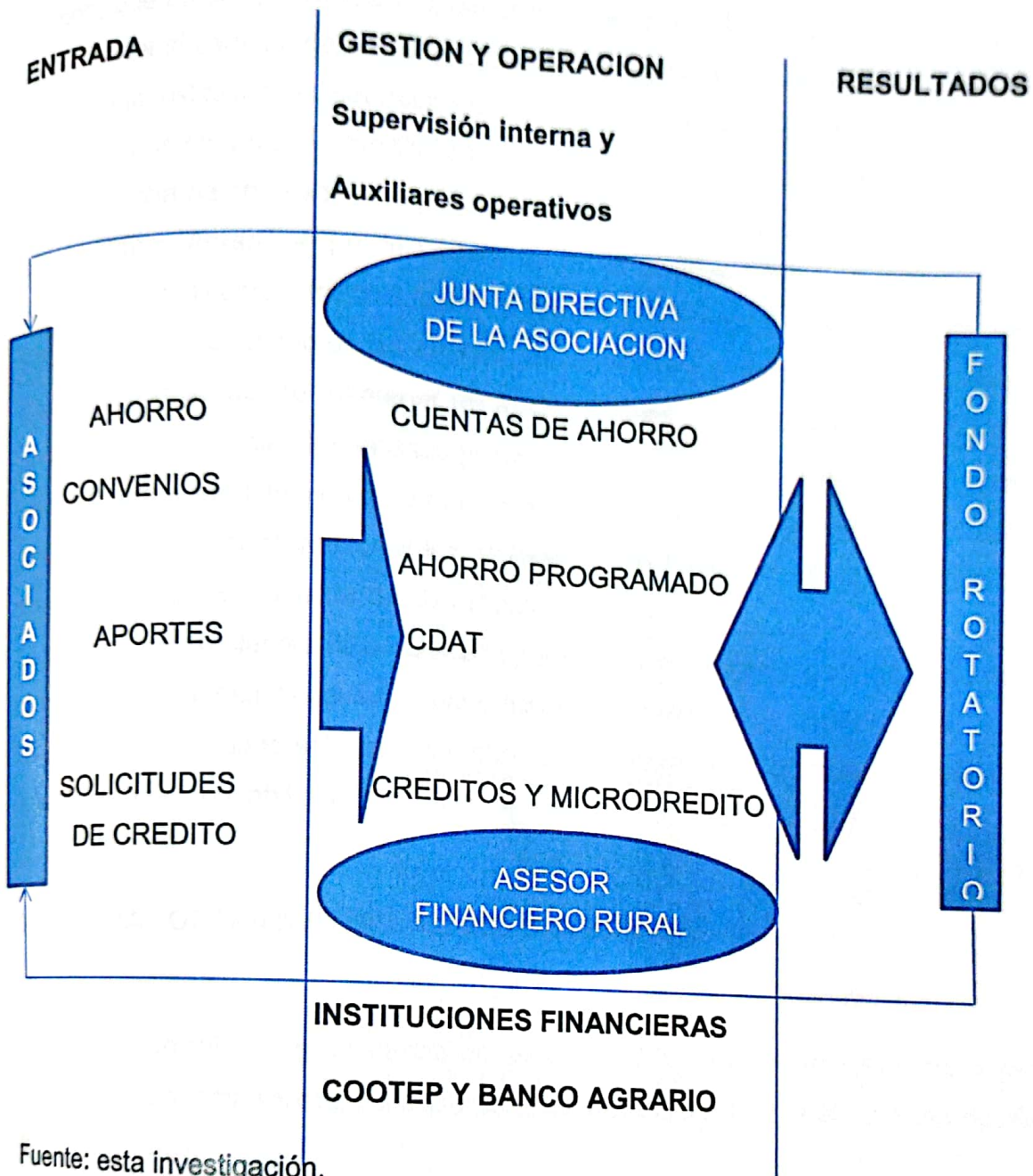
para la orientación financiera de la asociación; y como último actor y el central del fondo, se encuentran los asociados, que con sus aportes mantienen un modelo financiero sostenible y sustentable, que motivan la inversión pública y privada.

Como característica de cooperación, las dos ofertas plantean desde la institución un (AFR) Asesor Financiero Rural²¹ que se encarga de interactuar directamente con la asociación y mantener una comunicación constante, para capacitar a la comunidad y asesorar en las decisiones financieras de carácter colectivo e individual de los asociados, es el responsable de la inmediatez del servicio financiero. Con respecto a los productos financieros de ahorro y crédito, que se toman con un reto para adquirir capacidades financieras para la productividad y competitividad, con el objetivo de favorecer la práctica del ahorro constante y el acceso a créditos o microcrédito de manera responsable y de forma individual y colectiva. Entre los productos financieros se encuentran: el ahorro programado, certificado de depósito ahorro a término (CDAT), cuenta de ahorro, cuentas corrientes, créditos asociativos, créditos FINAGRO, afiliación a cooperativa, entre otros. Por otro lado está la directiva de la asociación, en representación de los productores asociados y que a la vez se convierte en el comité grupal, como auxiliares operativos y supervisores internos. Y como actor principal están los asociados quienes con sus aportes y su ahorro, sostienen un modelo de fondo rotatorio.

3.2.2 Dinámica del modelo del fondo rotatorio de la asociación de productores de chontaduro.

²¹ Propuesta de COOTEP.

Grafico 14:



Fuente: esta investigación.

Para darle forma a la dinámica para la consolidación de un fondo rotatorio, como un "emprendimiento solidario", fue necesario contextualizar la coyuntura financiera de la asociación; en primer lugar su capacidad administrativa no le permite operar de manera

independiente el fondo rotatorio, sin embargo, están las ofertas del Banco Agrario y de Cootep; que en sus productos y servicios financieros no difieren mucho no obstante, su razón social si cambia, debido a que Cootep ofrece más cooperación en sus servicios por ser una institución descentralizada y de carácter regional. La situación financiera de los asociados está siendo movilizada por el incremento en sus ingresos por concepto de la cosecha de chontaduro, aunque parte de los asociados tienen un crédito formal con el Banco Agrario y que la cartera de esos créditos tienden a crecer; pero que también se considera atractiva la oferta de los incentivos que son para los créditos FINAGRO; que apoyado de los aportes, de los ahorros y de la solicitud de créditos de los asociados se puede mantener un fondo rotatorio, especificado en un CDAT, que contenga la cofinanciación para los proyectos propios de la asociación, una cuenta de ahorros para el sostenimiento de la asociación y un ahorro programado colectivo, para la colocación de microcréditos a los asociados y desde estos productos dinamizar las finanzas del sector productor de chontaduro.

El modelo que se plantea deja abierta la posibilidad de que un comité grupal interactúe con las instituciones financieras para adquirir experiencia y capacidad en el sector financiero con enfoque solidario, por que como decíamos es prematuro y poco factible asumir esta responsabilidad.

3.3 MANUAL OPERATIVO DEL FONDO ROTATORIO.

Como el fondo rotario se encuentra en las posibilidades de la asociación para generar mayor impacto institucional, se debe conocer cómo va a funcionar, con las siguientes consideraciones:

3.3.1 Políticas

- Capitalizar la Asociación de Productores de Chontadureros del Municipio de Villagarzón, con aportes propios y externos, como medio para cofinanciar proyectos de la Asociación.

- Generar en los asociados cultura de ahorro, a través del ahorro programado, como estrategia para acceder a microcréditos.
- posibilitar la obtención de recursos a corto y mediano plazo para la producción, transformación, comercialización y asistencia técnica del producto de chontaduro en la región; como también programas sociales, entre otros, según las necesidades más sentidas de los asociados.

3.3.2 Captación de los recursos

El asociado debe hacer un aporte establecido en asamblea, toda vez que se beneficie de un proyecto; así mismo de las utilidades de los convenios y contratos que desarrolle la asociación, se asignara un porcentaje para mantener el fondo; otra forma de captación está en el aporte y el ahorro de los asociados en la cosecha de chontaduro y en adelante cuando el fondo rotario tenga la capacidad de administrar microcréditos, del pago oportuno del servicio financiero.

3.3.3 Socialización

Con el fin de dar a conocer las características, condiciones y beneficios del modelo de fondo rotario, las partes coordinaran una convocatoria para socializar los alcances del proyecto. Durante la socialización se deberá informar de los productos que contienen el fondo y las responsabilidades que se adquieren por parte de los asociados.

3.3.4 Destinación de los recursos del fondo rotatorio

Los recursos del fondo se destinar en principio para la cofinanciación de proyectos de la asociación, el ahorro colectivo se utilizara para capitalizar el fondo y en el mediano

plazo, garantizar el acceso a microcréditos para los asociados y los aportes de la asociación que se manejarán en una cuenta de ahorros para el sostenimiento de la organización.

3.3.5 Manejo de los recursos

Para el caso de los recursos que se destinaran para la cofinanciación de proyectos, se establecerá un Certificado de Depósito Ahorro a Terminó (CDAT), por tiempos que se ajusten a las necesidades de financiación de los proyectos; en el caso del ahorro programado colectivo, se manejarán a través de una cuenta conjunta para la capitalización del fondo rotario. Los aportes de los asociados para el sostenimiento de la asociación se manejarán en una cuenta de ahorros y según el procedimiento del área de finanzas²².

3.3.6 Comité grupal

Este fondo rotario tendrá un comité que estará conformado por:

- Representantes de la junta directiva de la asociación.
- El fiscal de la asociación.
- Dos representantes de los asociados nombrados por la asamblea.
- El asesor financiero Rural (AFR), en representación de la entidad financiera.

3.3.6.1 Funciones del comité grupal

Tendrán como función los actores del comité:

- Consolidar los informes para la asamblea general de asociados.
- Evaluar la operación del fondo rotatorio.

²² Plan estratégico

- Coordinar acciones para la transparencia y el buen funcionamiento del fondo.
- Reunirse ordinariamente una vez al mes y extraordinariamente cuando sea necesario.
- Hacer cumplir este manual operativo y proponer cambios al mismo.
- Proponer a la asamblea cuando sea necesarios los cambios de fondo en la operación del fondo.
- Trabajar el reglamento interno del fondo rotatorio, cuando este capitalizado y listo para ofrecer créditos.
- Y demás que le asigne la asamblea de socios y los estatutos.

3.3.7 Obligaciones de los asociados

Serán obligaciones de los asociados:

- Cumplir con el aporte acordado, por beneficios recibidos por proyectos desarrollados entre los asociados, para el sostenimiento del fondo y de la asociación.
- Participar en la rendición de informes de la operación del fondo.
- Proponer y acatar las decisiones que se tomen en asamblea general de asociados.
- Destinar de los ingresos un porcentaje mínimo para el ahorro colectivo.

3.3.8 Obligaciones de la institución financiera o el asesor financiero rural.

Serán obligaciones de la institución financiera:

- Facilitar los registros de las operaciones efectuadas en las cuentas del fondo rotatorio.

- Comunicar al comité grupal las novedades internas de la institución, con respecto al fondo rotario.
- Facilitar los trámites para el buen funcionamiento del fondo.

3.3.9 Obligaciones de la junta directiva

- Administrar los recursos del fondo rotatorio.
- Presentar los informes respectivos a la asamblea de socios y a quien lo requiera, en ejercicio de sus derechos y deberes que le correspondan.
- Responder por la operación del fondo

3.3.10 Beneficios del fondo

- Condiciones favorables de cofinanciación, para el acceso a la inversión pública y privada, en el desarrollo de proyectos en beneficio de los asociados.
- Apalancamiento financiero, para el mejoramiento de la producción.
- Cohesión organizativa, para la oferta institucional.
- Desarrollo de capacidades administrativas, hacia el fortalecimiento institucional.

3.3.11 Aprobación del manual

Se entenderá por aprobado, con las firmas de las partes.

CONCLUSIONES

- En el diagnóstico se pudo evidenciar la potencialidad de la comercialización de chontaduro, que radica en la pertinencia de los cultivos en la región, el mercado que aun logra cumplir con las expectativas de los productores y el apoyo institucional para incentivar la producción.
- Los créditos Finagro, se han catalogado como la política pública para el desarrollo de cultivos promisorios, en alianza con las entidades territoriales, que ofrecen las garantías sobre la siniestralidad de los créditos; pero aun así, estos créditos presentan problemas de cartera, lo cual indica que va creciendo la curva de los créditos castigados y suspendidos.
- Que la capacidad de endeudamiento de los productores de chontaduro del Municipio de Villagarzón, está limitada por: la obligación financiera adquirida con los créditos Finagro, el tiempo que tarda una palma para producir y la producción intermitente y anual.
- Que la asociación de productores de chontaduro de Villagarzón, se constituyó con el objetivo de avanzar hacia la transformación de fruto de chontaduro y la comercialización en los principales mercados del producto; a pesar de las malas experiencias con los fondos hay un alto interés por participar en el fondo rotatorio.
- Las instituciones financieras tienen un alto interés por las asociaciones de productores, dando facilidades de acceso mediante los (AFR), que es el canal de comunicación y la estrategia para ampliar la cobertura de los servicios financieros de COOTEP y BANCO AGRARIO.

RECOMENDACIONES

- La asociación debe adquirir experiencia en la operación de un fondo, antes de incursionar al mercado financiero rural, con la colocación de créditos y microcréditos; en la preparatoria se debe enfocar en capitalizar el fondo para garantizar cobertura y calidad en el servicio.
- El modelo que se propuso, necesita de un liderazgo que le haga seguimiento, colabore en la gestión en la trazabilidad del fondo; haciendo acompañamiento al productor para aumentar la capacidad de producción de los asociados, en el mantenimiento del cultivo, la protección de la cosecha y las buenas prácticas de cosecha y post-cosecha.
- Los asociados deben cumplir responsablemente con los aportes acordados en asamblea y también generar en sus núcleos, una cultura de ahorro, basada en los excedentes de la producción y como estrategia para el sostenimiento del fondo rotatorio.
- Esta herramienta que se estructuró, necesita pulirse mediante la socialización y la concertación del modelo, con los asociados, para que sean ellos quienes validen la herramienta y se promocióne el fondo rotario, con las claridades aquí contenidas.

BIBLIOGRAFIA

ALCALDIA DE VILLAGARZON PUTUMAYO, Sitio Oficial. [Online]. Disponible en <http://villagarzon-putumayo.gov.co/presentacion.shtml>.

Corporacion Consorcio para el Desarrollo Comunitario. Estudio de fondos autogestionados rurales. [Online]. Disponible en <http://www.iedmicrofinanzas.com/estudio-sobre-fondos-autogestionados-rurales-en-colombia/>

Propiedad de la Secretaria General de la Alcaldía Mayor de Bogota. Decreto 2716 de 1194, Nivel Nacional. [Online]. Disponible en <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=3341>

RISUEÑO, Monica. Los fondos autogestionados de microcredito como aporte al desarrollo local. [Online]. Disponible en: <http://repository.iaveriana.edu.co/bitstream/10554/6157/1/tesis69.pdf>

SCHEJTMAN, Alexander y Julio A. Berdegú, 2003; 8. Desarrollo territorial rural. [Online]. Disponible en: http://www.rimisp.org/wp-content/files_mf/1363093392schejtman_y_berdegue2004_desarrollo_territorial_rural_5_rimisp_CArduMen.pdf

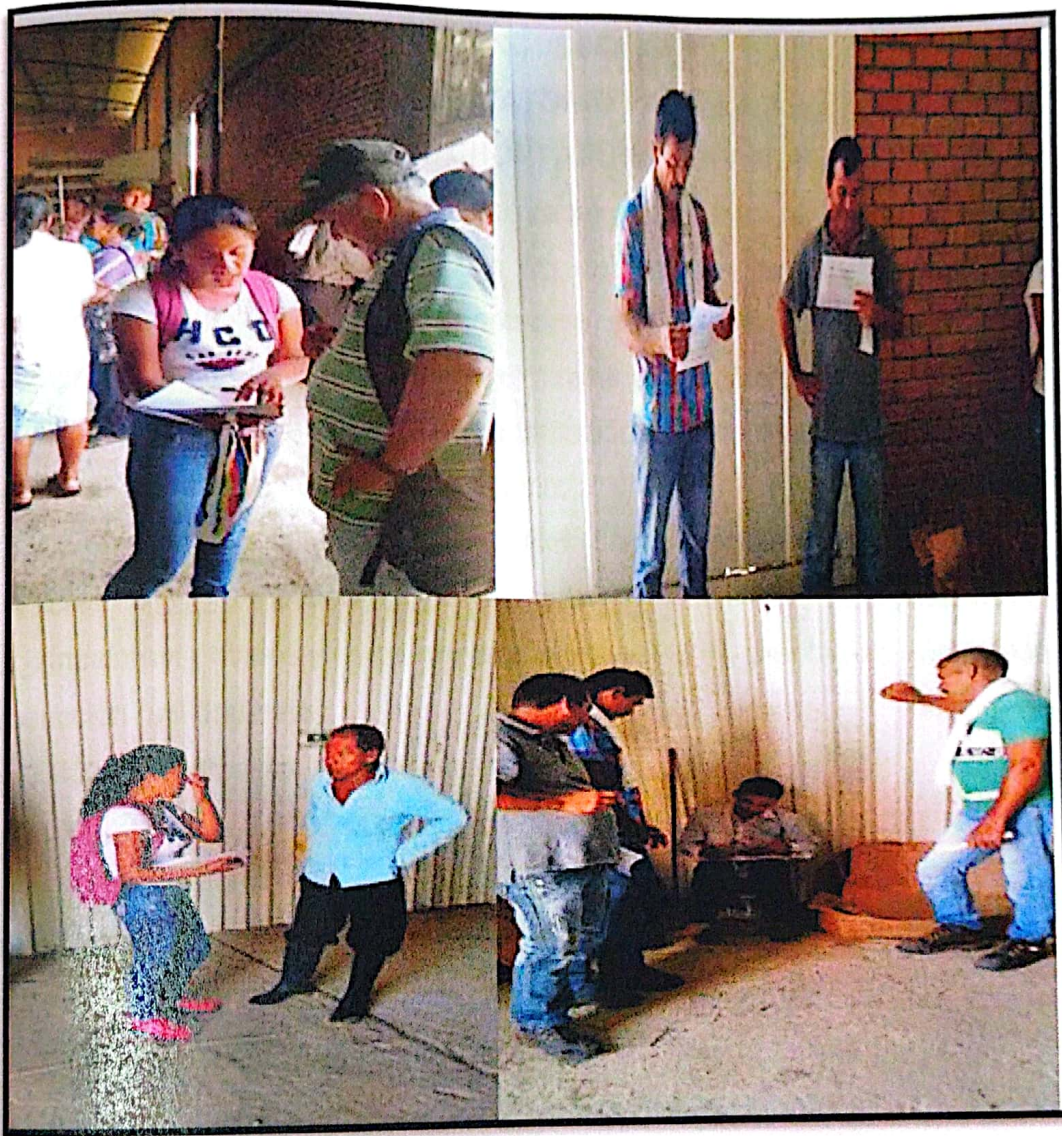
Valdés y Wiens, 1996. Citado por Schejtman y Berdegue, 2003; 7.

VILLARRANGA, Jaime. Fondos autogestionados rurales de ahorro y crédito. Experiencia y lecciones para el fortalecimiento de las microfinanzas rurales en Colombia. Fundación Ford. Bogotá, enero de 2008. [Online]. Disponible en:

http://www.iedmicrofinanzas.com/wp-content/uploads/2013/02/estudio_fondos_autogestionados_rurales_final.pdf

ANEXOS

Anexo A. Registros fotográficos aplicación de la encuesta.





**INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL PUTUMAYO
PROGRAMA TECNOLOGÍA EN GESTIÓN EMPRESARIAL**

ENCUESTA

**DISEÑO DE UN FONDO ROTATORIO PARA LA ASOCIACIÓN DE
PRODUCTORES DE CHONTADURO DE VILLAGARZÓN.**

La presente encuesta hace parte del trabajo académico e investigativo del ITP, acordado en el convenio N°020 de 06 de Octubre de 2014, suscrito con la Asociación de productores de chontaduro de Villagarzón, para el desarrollo integrado de un programa de práctica empresarial o profesional.

OBJETO: indagar en los asociados su intención de fortalecer la asociación a través de la implementación de un fondo rotatorio.

1. ¿Cómo califica la calidad de su producto (Chontaduro), que cultiva?

Excelente____ Bueno ____ Regular____

2. ¿Anualmente cuales son los ingresos por la venta de chontaduro, sin costos de producción (utilidad neta).

De 3.000.000 de pesos en adelante.____

Entre 1.000.000 y 2.000.000 de pesos____

Entre 500.000- 1'000.000 ____

Menos 500.000 de pesos____

3. ¿Tiene créditos con alguna entidad financiera? Sí____ No____

Banco agrario__ contactar____ otro cual

4. ¿De las siguientes fuentes de financiación a cuales ha recurrido?
 Gota-gota___ Compra venta___, Prestamistas___, Amistades___, familiares___
 Créditos formales___
5. ¿Actualmente necesita un crédito? Si___ puede ser___ no___
6. ¿Se ha beneficiado de algún proyecto por pertenecer a la asociación?
 Sí___ No___
7. ¿Cree que es importante aportar en cuotas a la asociación para el sostenimiento de la asociación?
 Si___ no___
8. ¿Ha aportado, en efectivo a la asociación de chontadureros; contando de la fecha de afiliación hasta hoy?
 si___ No___ Valor del Efectivo_____
9. ¿Cuánto estaría dispuesto a colaborar a la asociación para su sostenimiento, de los ingresos de la cosecha de chontaduro?.
- De 150.000 en adelante___
 Entre 100.000- 150.000 anual___
 Entre 50.000-100.000 anual___
 Entre 40.000-50.000 anual___
 Menos de 40.000 pesos___
 Respeto el valor que se defina en asamblea de asociados___
10. ¿Le gustaría participar en un fondo rotatorio, que se maneje a través de una cooperativa de ahorro y crédito?
 Si___ no___

ANEXO C. Registro fotográfico de las entrevistas a los representantes de las instituciones financieras.





ANEXO D. Propuesta COOTEP.



**COOPERATIVA DE LOS TRABAJADORES DE LA
EDUCACIÓN Y EMPRESARIOS DEL PUTUMAYO**
Personería Jurídica No. 111 del 1 de febrero de 1984 – DANCOOP
NIT. 800.173.694 – 5

Mocoa, 20 de Noviembre de 2015

Doctora

ADRIANA DEL SOCORRO IBARRA

Tutor instituto tecnológico del putumayo

Mocoa

Ref. Propuesta Convenio Proyecto Semilla Cooperativa Cootep Ltda.

Reciba nuestro cordial saludo, deseándole muchos éxitos en sus propósitos profesionales y laborales. A gradecemos inmensamente en nombre de nuestra cooperativa la oportunidad de que se tenga en cuenta a nuestra entidad para que se estudie la posibilidad de realizar un convenio, mediante el proyecto de inclusión financiera rural semilla cooperativa Cootep Ltda.

Atentamente

LEIDY JOHANA ACOSTA CAICEDO

Asesor Financiero Rural

INTRODUCCIÓN

El sector rural es un espacio que permite una rica diversidad de actividades económicas, y diferentes fuentes de ingreso, tales como: ingresos por la venta de su cosecha, ventas de animales menores y mayores de engorde, venta de productos almacenados de la cosecha anterior, ingresos por pequeñas actividades comerciales y trabajo personal de algunos miembros de la familia.

Teniendo en cuenta lo anterior a través del proyecto semilla cooperativa que es una herramienta para la prestación de servicios financieros de la Cooperativa Coopte LTDA. Ofrece a las personas del sector rural la posibilidad de acceder a los servicios de ahorro - crédito y beneficios de la cooperativa, con el objetivo de favorecer la práctica del ahorro constante y el acceso a créditos o microcrédito de manera responsable.

PRESENTACIÓN PROYECTO SEMILLA COOPERATIVA

¿Qué es Semilla Cooperativa?

Es un Modelo de prestación de servicios financieros orientados al sector rural, operado por la cooperativa de los Trabajadores de la Educación y Empresarios del Putumayo Coopte; que funciona en comunidades a través de grupos y con el acompañamiento de un Asesor Financiero Rural (AFR).

Objetivo GENERAL:

Prestar los servicios financieros cooperativos de ahorro y crédito mediante la participación y organización de la comunidad. bajo criterios de sostenibilidad, que faciliten la inclusión financiera plena de la población excluida.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Fomentar una cultura de uso de los servicios financieros formales.
- Mejorar el acceso al ahorro y al crédito, buscando dos aspectos específicos:
 - ✓ Desarrollar la capacidad de ahorro permanente.
 - ✓ Estimular la inversión productiva.
- Permite la participación y organización de la comunidad.
- Fortalecer el crecimiento individual de cada una de las personas que pertenecen a la organización.

COMPONENTE ORGANIZATIVO

Se concibe como la estructura y el funcionamiento ordenado de las diferentes áreas y agentes que intervienen en la prestación de los servicios financieros:

- Coopte
- Grupo Semilla Cooperativa
- Comité Grupal
- Asesor Financiero Rural

COOTEP LTDA

- es la institución que desarrolla el proyecto semilla cooperativa y suma éste a sus otros servicios y productos para acercarlos a los pobladores rurales.
- Administra los recursos y servicios con apego a la regulación vigente.
- Todo el personal de la Institución participa en la operación de Semilla Cooperativa, especialmente el personal de cada oficina Sucursal donde operará.

GRUPO SEMILLA COOPERATIVA

- Por otra parte tenemos a la comunidad que se organiza a través de Grupos Semilla, que constituyen la unidad básica para la prestación de servicios, tanto de captación de ahorros como de colocación de créditos.

COMITA GRUPAL

- Cada grupo mantiene una estructura a su interior, que incluye a un Comité Grupal integrado por un Líder, un Tesorero y un Vocal de Vigilancia quienes se convierten en auxiliares operativos y supervisores internos de la labor que la Institución realiza en su comunidad a través del (AFR). Su participación es indispensable.

ASESOR FINANCIERO RURAL

- El AFR es la persona que llega hasta la comunidad y presta los servicios de ahorro y préstamo a nombre de la Institución, como una unidad móvil.
- Cada AFR registra datos y transfiere documentos y dinero en efectivo por cada operación. No es sólo un Promotor de la Institución, pues es multifuncional y administrador de los recursos del grupo.

VENTAJAS DE SEMILLA COOPERATIVA

- ✓ Accesibilidad: Criterios para la selección flexibles
- ✓ Oportunidad: Procesos rápidos ante necesidades.
- ✓ Seguridad: Control de las operaciones para *protección* de los ahorradores rurales.

ALCANCE Y EXCLUSIONES

Semilla cooperativa ha sido diseñado y contemplando las contingencias que se pueden presentar en el trabajo en campo, permitiendo y adaptándose para que la población rural objetivo del programa pueda acceder al servicio de ahorro y en el caso de los créditos deben aplicarse enfoques diferentes para el análisis, entendiendo que para el servicios de ahorro cualquier persona adulto o menores de edad pueden acceder a este servicio y para el caso de créditos o microcréditos debemos cumplir unos requisitos y condiciones previamente establecidas por la cooperativa.

PORTAFOLIO DE SERVICIOS COOTEP LTADA

QUIENES SOMOS?

Somos una empresa netamente de los putumayenses, llevamos más de 32 años al servicio, presente en los principales municipios de la región putumayo, sin ánimo de lucro, administramos recursos financieros para canalizarlos en servicios y beneficios sociales, trabajamos con base a un esfuerzo común, un equipo de trabajo cuyo lema es "crecemos solidarios para servir", promovemos la solidaridad y ayuda mutua. Coopte Ltda., funciona bajo la vigilancia de la superintendencia de económica solidaria y fogacoop.

Nuestra misión está encaminada con la calidad humana en el movimiento cooperativo dentro del sector de la economía solidaria, ofreciendo servicios especializados con mayor rentabilidad, facilidad de crédito y otros de carácter social de manera eficaz y oportuna.

Dentro de nuestra visión es convertirnos en una entidad reconocida a nivel nacional, eficiente, solvente y líder en servicios financieros y sociales que trasmitan una imagen de confianza, credibilidad y progreso; con calidad humana y tecnología adecuada que constituye a mejorar la calidad de vida de sus asociados y comunidad en general.

1. NUESTROS SERVICIOS :

MODALIDAD DE AHORROS

La cooperativa "COOTEP LTDA" captará depósitos de ahorros de sus asociados en las siguientes modalidades:

Depende del tipo de asociado, ya sea mayor de edad o menor de edad.

1. **AHORRO COOPTE DIARIO** (interés diario)
 2. **MI TESORITO COOTEP** (Cta menores de edad)
 3. **AHORRO PROGRAMADO** (contrato termino fijo 6,12,18 Y 24 meses)
 4. **CDAT** (trimestral, semanal y anual)
- a. **COOPTE LTDA. DIARIO:** Son los dineros colocados por los asociados mayores de edad, exigibles a la vista con rendimiento liquidado sobre saldo diario. Los intereses liquidados se capitalizarán en la cuenta diariamente. No se reconocerán intereses sobre saldos inferiores a \$200.000
- b. **MI TESORITO COOTEP LTDA:** Son los dineros colocados por los asociados menores de edad, exigibles a la vista con rendimiento liquidado sobre saldo diario. Los intereses liquidados se capitalizaran en las cuenta diariamente. No se reconocerán intereses sobre saldos inferiores a \$20.000.
- c. **AHORRO PROGRAMADO:** Son los dineros que los depositantes del grupo semilla cooperativa, se comprometerán a ahorrar, en un plazo convenido, en cuotas iguales y periódicas; que la Cooperativa devolverá una vez finalizado el plazo, con los respectivos intereses liquidados hasta la fecha.

d. **CERTIFICADO DE DEPOSITO DE AHORRO A TERMINO C.D.A.T:** Es el documento expedido por la cooperativa, con el fin de respaldar la captación de dinero colocados por el asociado, con la característica de que deben mantenerse durante un período determinado de tiempo pactado. De acuerdo al monto de dinero y al tiempo pactado se reconocerá unos intereses como:

TIEMPO	TASA DE INTERÉS
3 Meses	4% T.E.A
6 Meses	7% T.E.A
12 Meses	12% T.E.A

BENEFICIOS DE SER ASOCIADOS

2. MICROCRÉDITOS

Los asociados que estén interesados en adquirir microcréditos podrán solicitarlos desde el tercer (3) mes de afiliación.

VINCULACIÓN

Requisitos para afiliarse a proyecto semilla cooperativa:

- ✓ Fotocopia de documento
- ✓ Una fotografía de 3x4 , no importa el tipo de fondo
- ✓ Fotocopia de documento de identidad de las personas que conforman el núcleo familiar del solicitante
- ✓ Consignar el aporte mensual, escogiendo una de las siguientes opciones.
- ✓ 2 referencias familiares

ADULTOS MÍNIMO

APORTE SOCIAL	AHORRO PROGRAMADO	AHORRO A LA VISTO
13000	10000	23000

MENORES MÍNIMO

APORTE SOCIAL	AHORRO PROGRAMADO	AHORRO A LA VISTO
6500	10000	21500

ANEXO E. Registro mercantil.

LD140007175-MOC

MARTES 04 MARZO 2014 10:32:28 AM

/ Pág. 1 de 2

A A-419601

REPUBLICA DE COLOMBIA
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION DE ENTIDADES PRIVADAS SIN ANIMO DE LUCRO
EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DEL PUTUMAYO

CERTIFICA

NOMBRE: ASOCIACION DE PRODUCTORES DE CHONTADURO
TIPO DE PERSONA JURIDICA: ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO
DOMICILIO: VILLAGARZON PUTUMAYO
DIRECCION NOTIFICACION JUDICIAL: VOA SAN MIGUEL DE LA CASTELLANA VILLAGARZON
DIRECCION ELECTRONICA: contador313@hotmail.com

CERTIFICA

NET : 900215691-8

CERTIFICA

QUE POR ACTA NRO. 01 DEL 13 DE ABRIL DE 2008 ACTA DE CONSTITUCION, INSCRITA EN LA CAMARA DE COMERCIO EL 29 DE ABRIL DE 2008 BAJO EL NRO. 4523 DEL LIBRO I, SE CONSTITUYO LA ENTIDAD DENOMINADA ASOCIACION DE PRODUCTORES DE CHONTADURO

CERTIFICA

VIGENCIA: 13 DE ABRIL DEL AÑO 2008

CERTIFICA

OBJETO SOCIAL: PROMOVER, ESTIMULAR, FORTALECER, PRODUCIR, TRANSFORMAR Y LA PUESTA EN EL MERCADO DEL CHONTADURO, YA QUE EN LA REGION SE HA DEMOSTRADO SER UN CULTIVO QUE PUEDE CONTRIBUIR AL MEJORAMIENTO DE LA ECONOMIA LOCAL, REGIONAL Y NACIONAL. ADEMAS HAY VOLUNTAD DE LOS HABITANTES PARA REALIZAR ESTE TIPO DE ACTIVIDADES Y FOMENTAR LA COOPERACION EN LA BUSQUEDA DE SOLUCIONES PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES Y CALIDAD DE VIDA DE SUS ASOCIADOS Y DE SU ENTORNO.

CERTIFICA

FUNCIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL: A. EJERCER LA REPRESENTACION DE LA ASOCIACION Y COMO TAL SUSCRIBIR LOS ACTOS Y CONTRATOS EN REPRESENTACION DE LA MISMA Y OTORGARA LOS PODERES NECESARIOS PARA LA CABAL DEFENSA DE LOS INTERESSES DE LA ENTIDAD, SEGUN LA NATURALEZA Y CUANTIA DE LOS CONTRATOS. EL REPRESENTANTE LEGAL SE SUJETARA A LAS AUTORIZACIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL Y DE LA JUNTA DIRECTIVA. B. SUSCRIBIR JUNTO CON EL TESOZERO Y FISCAL, LOS CHEQUES Y DEMAS ORDENES DE PAGO QUE HAN SIDO PREVIAMENTE APROBADOS POR LOS DIRECTIVOS U ORGANOS COMPETENTES. C. SER ORDENADOR DE GASTOS HASTA POR LA SUMA QUE LE SENALE LA ASAMBLEA.

CERTIFICA

DOCUMENTO: ACTA No. 002 DEL 04 DE MAYO DE 2013
ORIGEN: ASAMBLEA EXTRAORDINARIA
INSCRIPCION: 11 DE JUNIO DE 2013 No. 7918 DEL LIBRO I

FUE(IRON) NOMBRADO(S):

REPRESENTANTE LEGAL
LUIS EDUARDO DELGADO DIAZ
C.C.18103250

CERTIFICA

DOCUMENTO: ACTA No. 002 DEL 04 DE MAYO DE 2013
ORIGEN: ASAMBLEA EXTRAORDINARIA
INSCRIPCION: 11 DE JUNIO DE 2013 No. 7918 DEL LIBRO I

FUE(IRON) NOMBRADO(S)

JUNTA DIRECTIVA

CONFECAMARAS

PRINCIPALES

PRIMER RENGLON
PRINCIPAL:LUIS EDUARDO DELGADO DIAZ.
C.C.18103250

SEGUNDO RENGLON
PRINCIPAL:JESUSA TISOY JACANAMIJOY.
C.C.27359562

TERCER RENGLON
PRINCIPAL:LUZ DARY ALVARADO BENITEZ.
C.C.41170152

CUARTO RENGLON
PRINCIPAL:FLOR DALIA DELGADO DIAZ.
C.C.41170112

CERTIFICA
PATRIMONIO: EL PATRIMONIO DE LA ASOCIACION ESTA CONSTITUIDO POR: 1. LAS CUOTAS MENSUALES PAGADAS POR LOS ASOCIADOS. B. POR AUXILIOS DONADOS POR PERSONAS NATURALES O JURIDICAS. C. POR LOS BIENES QUE POR CUALQUIER CONCEPTO INGRESEN A LA ENTIDAD, INCLUYENDO DONACIONES DE EMPRESAS NACIONALES O EXTRANJERAS. D. POR LOS BIENES QUE A CUALQUIER TITULO ADQUIERA, A LA FECHA DE CONSTITUCION EL PATRIMONIO ASCIENDE A LA SUMA DE SETECIENTOS TREINTA Y CINCO MIL PESOS MDA/OTE (\$735.000) QUE HA SIDO PAGADO POR LOS ASOCIADOS EN SU TOTALIDAD EN CUOTAS DE \$35.000 CADA UNO.

CERTIFICA
QUE LA ENTIDAD EFECTUO LA RENOVACION DE SU INSCRIPCION EL 18 DE JULIO DE 2013 .

CERTIFICA
QUE NO FIGURAN OTRAS INSCRIPCIONES QUE MODIFIQUEN TOTAL O PARCIALMENTE EL PRESENTE CERTIFICADO.

LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DIAS HABILES DESPUES DE LA FECHA DE SU INSCRIPCION, SIEMPRE Y CUANDO DENTRO DE DICHO TERMINO NO SEAN OBJETO DE RECURSOS.





DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1.995 Y LA AUTORIZACION IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO LA FIRMA MECANICA QUE APARECE A CONTINUACION TIENE PLENA VALIDEZ PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES.

DADO EN PUERTO ASIS A LOS 04 DIAS DEL MES DE MARZO

DEL AÑO 2014 HORA: 10:32:24

EL SECRETARIO

ANEXO F. Registro Único Tributario ASOCHON

		Formulario del Registro Único Tributario Hoja Principal				001	
2 Concepto: 02 Actualización Fuente: Reservado para la DIAN				4 Número de Formulario: 14247031194			
							
6. Número de Identificación Tributaria (NIT): 9 0 0 2 1 5 6 9 1		8. DV: 8		12. Dirección regional: Oficina de Impuestos y Aduanas de Puerto Asís		14. Buzón electrónico: (4) 5	
IDENTIFICACION							
24. Tipo de contribuyente: Persona jurídica		25. Tipo de documento: 1		26. Número de identificación:		27. Fecha expedición:	
Lugar de expedición:		28. País:		29. Departamento:		35. Ciudad/Municipio:	
31. Primer apellido:		32. Segundo apellido:		33. Primer nombre:		34. Otros nombres:	
35. Razón social: ASOCIACION DE PRODUCTORES DE CHONTADURO							
36. Nombre comercial:							
37. Sign:							
38. País: COLOMBIA		39. Departamento: Putumayo		40. Ciudad/Municipio: Villagarzón		9 9 5	
41. Dirección principal: CR 5 4 68 BRR FATIMA							
42. Correo electrónico: contador313@hotmail.com							
43. Apartado aéreo:		44. Teléfono 1:		45. Teléfono 2:		3 1 4 3 9 7 4 3 3	
CLASIFICACION							
Actividad principal: 46. Código: 9 4 9 9		Actividad secundaria: 48. Código: 2 0 0 8 0 4 2 8		Otras actividades: 50. Código: 1 2		Ocupación: 51. Código:	
47. Fecha inicio actividad:		49. Fecha fin actividad:		52. Número establecimiento:		53. Código:	
Responsabilidades, Calidades y Atributos							
54. Código: 4 7 1 4							
04- Impío renta y compt. régimen especial 07- Retención en la fuente a título de renta 14- Informante de exogena							
Usuarios tributarios				Exportadores			
54. Código:				55. Forma:		56. Tipo:	
57. Moneda:				58. CPC:		59. Servicio:	
Para uso exclusivo de la DIAN							
59. Anexo: SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>				60. No de Folio: 6		61. Fecha: 2 0 1 3 0 8 2 7	
La información contenida en el formulario, será responsabilidad de quien lo suscribe y en consecuencia corresponde exactamente a la realidad, por lo anterior, cualquier falsedad o inexactitud en que incurra será sancionada. Artículo 16 Decreto 2460 de Noviembre de 2013 Fecha de suscripción:				Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice. Firma autorizada: 964 Nombre: SILVA IBARRA HELVER 965 Cargo: Facilitador III			



Formulario del Registro Único Tributario



001

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

Página 2 de 3 Hoja 2

14247031194



(41577072124899848020) 0000014247031194

6. Número de Identificación Tributaria (NIT):

9 0 0 2 1 5 6 9 1 - 8

8. DV

12. Dirección seccional
Departamento de Impuestos y Aduanas de Puerto Asís

14. Buzón electrónico

4 B

Características y forma de las organizaciones

62. Naturaleza	<input type="checkbox"/>	63. Formas asociativas	<input type="checkbox"/>	64. Entidades o institutos de carácter público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	<input type="checkbox"/>
65. Fondos	<input type="checkbox"/>	66. Cooperativas	<input type="checkbox"/>	67. Sociedades y organismos extranjeros	<input type="checkbox"/>
68. Sin personería jurídica	<input type="checkbox"/>	69. Otras organizaciones no clasificadas	<input type="checkbox"/>	70. Beneficio	<input type="checkbox"/>

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma	Composición del Capital
71. Clase:	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	82. Nacional: <input type="checkbox"/> %
72. Número:	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	83. Nacional público: <input type="checkbox"/> %
73. Fecha:	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	84. Nacional privado: <input type="checkbox"/> %
74. Número de Notaría:	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	85. Extranjero: <input type="checkbox"/> %
75. Entidad de registro:	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	86. Extranjero público: <input type="checkbox"/> %
76. Fecha de registro:	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	87. Extranjero privado: <input type="checkbox"/> %
77. No. Matricula mercantil:	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
78. Departamento:	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
79. Ciudad/Municipio:	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Vigencia:	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
80. Desde:	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
81. Hasta:	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control:

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual:	90. Fecha cambio de estado:	91. Número de Identificación Tributaria (NIT):	92. DV
1	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Vinculación económica

93. Vinculación económica:

94. Nombre del grupo económico y/o empresarial: _____

95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante: _____

96. DV: _____

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante: _____

Colombia, un compromiso que no podemos evadir.

Fecha generación documento PDF: 11-10-2014 08:17:59AM



Formulario del Registro Único Tributario
Representación



001

Página 3 de 3 Hoja 3

Espacio reservado para la DIAN



4 Número de formulario

14247031194



5 Número de identificación Tributaria (NIT):
9 0 0 2 1 5 6 9 1 - 8

12 Dirección seccional
Dirección de Impuestos y Aduanas de Puerto Liza

14 Sucio electrónico
418

Representación		Representación	
98 Representación: REPRS LEGAL PRIN	99 Fecha inicio ejercicio representación: 2 0 1 3 0 8 1 1	100 Tipo de documento: Cédula de ciudadanía	101 Número de identificación: 1 3 1 8 1 0 3 2 5 0
104 Primer apellido: DELGADO	105 Segundo apellido: DIAZ	106 Primer nombre: LUIS	107 Otros nombres: EDUARDO
108 Número de identificación Tributaria (NIT):	109 DV:	110 Razón social representante legal:	102 DV 103 Número de tarjeta profesional:
98 Representación:	99 Fecha inicio ejercicio representación:	100 Tipo de documento:	101 Número de identificación:
104 Primer apellido:	105 Segundo apellido:	106 Primer nombre:	107 Otros nombres:
108 Número de identificación Tributaria (NIT):	109 DV:	110 Razón social representante legal:	102 DV 103 Número de tarjeta profesional:
98 Representación:	99 Fecha inicio ejercicio representación:	100 Tipo de documento:	101 Número de identificación:
104 Primer apellido:	105 Segundo apellido:	106 Primer nombre:	107 Otros nombres:
108 Número de identificación Tributaria (NIT):	109 DV:	110 Razón social representante legal:	102 DV 103 Número de tarjeta profesional:
98 Representación:	99 Fecha inicio ejercicio representación:	100 Tipo de documento:	101 Número de identificación:
104 Primer apellido:	105 Segundo apellido:	106 Primer nombre:	107 Otros nombres:
108 Número de identificación Tributaria (NIT):	109 DV:	110 Razón social representante legal:	102 DV 103 Número de tarjeta profesional:
98 Representación:	99 Fecha inicio ejercicio representación:	100 Tipo de documento:	101 Número de identificación:
104 Primer apellido:	105 Segundo apellido:	106 Primer nombre:	107 Otros nombres:
108 Número de identificación Tributaria (NIT):	109 DV:	110 Razón social representante legal:	102 DV 103 Número de tarjeta profesional:

Colombia, un compromiso que no podemos evadir.